Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2025

Señores:
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General
Agencia de Desarrollo Rural
Ciudad

Asunto: Radicación de documentos para el trámite de pago del Contrato/Convenio No.2501 de 2025

Con el fin de realizar el trámite de pago hago entrega de los siguientes documentos, de acuerdo con el concepto de pago: UN PRIMER PAGO correspondiente al 30% del valor total del contrato, por la suma de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($329.390.926) con la entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: a) Entrega de calendario académico, es un instrumento de planificación, mediante el cual se programan las actividades del proceso de formación, garantizando el cumplimiento del número mínimo de semanas de trabajo académico. b) Cronograma de trabajo del contrato. c) El documento o presentación de socialización del programa de formación. d) El documento de convocatoria del diplomado. e) El documento de metodología de entrevistas. f) Ficha de Inscripción. g) El Formato de Entrevistas. h) Los soportes (acta de reunión y listado de

N°	DOCUMENTOS	PRESTACIÓN SERVICIOS / CONSULTORÍA	OBRA	SUMINISTRO	OTROS
1	Certificación de recibo a satisfacción de bienes y/o servicios y autorización de desembolsos				x
2	Factura (Original)				x
4	Planilla de pago Aportes Seguridad Social (Persona Natural)				
5	Certificación Aportes Parafiscales (Persona Jurídica)				x
6	Acta de Obra				
7	Comprobante Entrada de Bienes al Almacén				
9	Certificado y/o soporte del pago FIC				
10	Otros ¿Cuáles?: "Informe de actividades, anexos, entre otros" _				x

Atentamente, HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA Firmado digitalmente por HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA

CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO
Supervisor

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA	CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS				Agencia de Desarrollo Rural La semilla del cambio
Código	F-FIN-016	**Versión**	4	**Clasificación de la Información**	☑ Publica ☐ Reservada ☐ Clasificada

ASPECTOS GENERALES Y EJECUCIÓN				
Contrato/Convenio No.	**2501**	Año	**2025**	
Contratista/Entidad	**LA FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO – FUNDAPANACA**			
Dirección:	**Calle 125 N. 19ª -11**	Teléfono:	**310 4087380**	
Identificación (Cédula/NIT)	**801.002.903-0**	Correo electrónico:	fundacion@panaca.co	
Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):	**CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO**			
Cargo del Supervisor:	**VICEPRESIDENTA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA**			
Lugar de Ejecución	**Las actividades por realizar se ejecutarán en todo el territorio nacional.**	No. Extensión o teléfono:		
Objeto:	**Prestar a la Agencia de Desarrollo Rural el servicio de formación en competencias para el fortalecimiento de capacidades comerciales y de formación en competencias territoriales para la consolidación del agronegocio, dirigido a pequeños y medianos productores, a través de un proceso integral en modalidad de diplomado, en el marco del modelo de inmersión territorial y la metodología de formación de formadores.**			
Fecha de inicio:	**19 de noviembre de 2025**	Fecha terminación:	**30 de diciembre de 2025**	
Valor del Pago:			**$ 329.390.926,00**	
CESIÓN	**No**		**No**	
Numero de pago:	**1**			
Concepto del pago:	UN PRIMER PAGO correspondiente al 30% del valor total del contrato, por la suma de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($329.390.926) con la entrega y recibo a satisfacción de los siguientes productos: a) Entrega de calendario académico, es un instrumento de planificación, mediante el cual se programan las actividades del proceso de formación, garantizando el cumplimiento del número mínimo de semanas de trabajo académico. b) Cronograma de trabajo del contrato. c) El documento o presentación de socialización del programa de formación. d) El documento de convocatoria del diplomado. e) El documento de metodología de entrevistas. f) Ficha de Inscripción. g) El Formato de Entrevistas. h) Los soportes (acta de reunión y listado de asistencia) de la realización de la primera mesa técnica con la ADR.			
Registro presupuestal No.1	**1048125**	**Valor a pagar:**	**$ 329.390.926,00**	

CONCEPTO SUPERVISOR				
Persona Natural y/o Jurídica				
En mi calidad de supervisor y/o interventor del contrato **No**	**2501**	**de**	**2025**	**CERTIFICO QUE:**
EL CONTRATISTA	**LA FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO – FUNDAPANACA**			

Cumplió con las obligaciones contraídas en el CONTRATO, presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato.

El contratista realizó los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pension, ARL), y los valores pagados son los correctos y se encuentran de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente aplicable al contrato. En mi calidad de supervisor/interventor certifico que he recibido y aprobado los valores pagados por el contratista y que son soporte para el el periodo señalado en el concepto de pago.

El contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos con todas las obligaciones establecidas contractualmente, Por lo anterior, se autoriza el pago.

Que los pagos realizados en la ejecucion del contrato,se encuentra debidamente aprobados en la plataforma SECOP II

Que el informe de actividades y sus anexos, soporte de este pago se encuentra debidamente aprobado y se encuentra reportado en la plataforma SECOP II.

El contrato cuenta con garantías contractuales aprobadas y vigentes (en los casos que aplica).

Toda la informacion plasmada en este documento fue tomada del contrato y/o convenio y verificada con el contratista

Señor contratista:Tenga en cuenta que si cambia de banco o cuenta bancaria debe enviar dilienciado el formato F FIN-011 (Isolución) y adjunatar la certificación Bancaria a los siguientes correos: presupuesto@adr.gov.co y tesoreria@adr.gov.co.

Observaciones:

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
La presente certificación se firma el	28 de noviembre de 2025			
Nombre del supervisor del contrato	**CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO**			
Cargo del supervisor	VICEPRESIDENTA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA			
Estado certificación de recibo a satifacción de bienes y/o servicios y autorizacion de desembolsos	**Revisado**	**X**	**Aprobado**	**X**
Firma del supervisor:	HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA — Firmado digitalmente por HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA			

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo

FUNDACIÓN PANACA

IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica: 9499
Resolución No. 18764089783246 De 2025-03-03 Del 199 Hasta 2000

FUNDAPANACA

Nit: 801002903-0
Dirección: KM 7 VDA KERMAN
Teléfono: 7582830
QUIMBAYA - COLOMBIA
fundacion@panaca.co
No somos autorretenedores - Regimen Especial -ESAL

CUFE e20b1ec84f5c7e02312f475129dcb39b11fbeaf3208827e9d396f175d47656f6eb986f04d98dcdc5d0bc3fc7cde9cb8e

SEÑOR (ES): AGENCIA DE DESARROLLO RURAL ADR			**NIT:** 900948958-4	**FACTURA DE VENTA ELECTRONICA No.**
DIRECCIÓN: CL 43 N 57 41	**CIUDAD:** BOGOTÁ		**TELÉFONO:** 6017482227	**FE 208**

FECHA EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	FORMAS DE PAGO	CONDICIONES DE PAGO
2025-11-27	2025-12-12	Instrumento no definido	CRÉDITO A 15 DIAS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAN.	V. UNITARIO	IVA	DES. %	V. TOTAL
08080000	EDUCACIÓN – FORMADOR DE FORMADORES CON ENFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO.	1	329,390,925	0	0%	329,390,925
08080000	CLAUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO – PRIMER PAGO – CONTRATO 25012025 – CORRESPONDE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO ADR – FUNDAPANACA.	1	1	0	0%	1
TEMS: 2		**2**				

OBSERVACIONES: #$17-18-00;25012025;facturacion@adr.gov.co#$

VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS

Autorizo a o a quien represente la calidad de acreedor expresa e irrevocablemente para que obtenga de cualquier fuente y que reporte a cualquier base de datos, las informaciones y referencias relativas a mi nombre y la sociedad que represento, a su comportamiento crédito comercial, hábitos de pago, manejo de su(s) cuenta(s) y, en general, al cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (Arts 772, 773 y 774 del código de comercio). La mora en el pago de la presente factura ocasionarán intereses a la tasa más alta permitida sin prejuicio de las acciones a que haya lugar. NOTA: Pasados 10 dias calendario, después de la radicación de esta factura, NO SE ACEPTAN DEVOLUCION DE MERCANCIA.

VALOR	$ 329,390,926.00
DESCUENTO	$ 0.00
SUBTOTAL	$ 329,390,926.00
IVA	$ 0.00
RETE. FUENTE	$ 0.00
TOTAL	$ 329,390,926.00

Fecha y Hora de Generacion 2025-11-27 14:49

FACTURA ELECTRONICA GENERADA POR HGI SAS. NIT. 811021438-4 SOFTWARE: HGI

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14961239637

(415)7707212489984(8020) 000001496123963 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 2 9 0 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDAPANACA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 125 N 19 A 11

42. Correo electrónico fundacion@panaca.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 1 9 2 2 8 7	3 1 0 4 0 8 7 3 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 1 0 4 0 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALLEN FRANCO JORGE ALONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961239637

(415)7707212489984(8020) **000001496123963 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 2 9 0 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 1	0 0 2
73. Fecha	2 0 0 0 1 2 0 7	2 0 0 1 0 4 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 0 1 2 1 9	2 0 0 1 0 6 1 2
77. No. Matrícula mercantil	3 1 4 5	3 6 1 5
78. Departamento	6 3	6 3
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 1 2 0 7
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961239637

(415)7707212489984(8020) **000001496123963 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 2 9 0 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 6 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 0 7 1 9 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BALLEN	FRANCO	JORGE	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 1 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 1 7 5 1 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUELLAR	ROMERO	LORENA	MARCELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961239637

(415)7707212489984(8020) **000001496123963 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 2 9 0 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 7 1 9 6 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLEN	FRANCO	JORGE	ALONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 2 0 9 0 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 5 6 2 1 4 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLEN	FRANCO	JUAN	CARLOS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 2 0 9 0 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 1 4 8 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLEN	MEJIA	GONZALO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 2 0 9 0 9	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 2 6 3 9 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BALLEN	VILLA	NATALIA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 2 0 4 1 1	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 0 5 2 1 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DEVIS	MORALES	ESTEBAN	ALEJANDRO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 2 0 9 0 9	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14961239637

(415)7707212489984(8020) **000001496123963 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 0 0 2 9 0 3	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 1 6 9 0 9 4 8		2 1 5 6 9 5 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VALENCIA	CAICEDO	LEIDY	PATRICIA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 1 0 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 9 2 0 7 3 4	1	1 4 1 0 7 6 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
PEREZ	HERNANDEZ	ANGELA	YANETH

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 1 0 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha: 27 de noviembre del 2024.

Estimados
AGENCIA DESARROLLO RURAL - ADR
Área Contabilidad
Bogotá D.C.

Asunto: Servicio Educativo Excluido de IVA.

El régimen Tributario Especial – ESAL, mediante su normatividad y aplicación específica, las actividades meritorias y los servicios que se presten están excluidos de IVA, de acuerdo al artículo 356 del estatuto tributario.

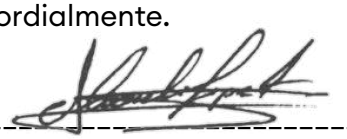
La norma es taxativa; de acuerdo con el **artículo 476 del Estatuto Tributario** los servicios excluidos del impuesto sobre las ventas en el numeral 5 *"Los servicios de educación prestados por establecimientos de educación preescolar, primaria, media e intermedia, superior y especial* ***o no formal, reconocidos, como tales por el Gobierno nacional****, y los servicios de educación prestados por personas naturales a dichos establecimientos.* ***Están excluidos igualmente los servicios prestados por los establecimientos de educación relativos a restaurantes, cafeterías y transporte, así como los que se presten en desarrollo de las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994, o las disposiciones que las modifiquen o sustituyan****. Igualmente están excluidos los servicios de evaluación de la educación y de elaboración y aplicación de exámenes para la selección y promoción de personal, prestados por organismos o entidades de la administración pública."*

En consideración a lo anterior, la fundación mediante el concepto 16474 DIAN 22 junio de 2017 **"servicios excluidos – Educación no formal – Educación para el trabajo y desarrollo"**, cumple con los requisitos para acogerse al artículo 476 numeral 5, dado que FUNDAPANACA es reconocida como institución de formación para el trabajo y desarrollo humano, mediante resolución expedida por la secretaria de educación del Quindío No 1008 del 14 de noviembre del 2012.

Respetuosamente ponemos en su consideración los anteriores puntos, que consideramos justifican la forma de facturación de la Fundación, dando claridad de que FUNDAPANACA pertenece al Régimen Tributario Especial – ESAL, cumpliendo con una de las actividades meritorias nombradas (Educación) de acuerdo al artículo 356 y 19 del estatuto Tributario, y de acuerdo a su calificación especial se acoge a dicho numeral para su proceso educativo; de esta forma es que hemos venido trabajando con entidades como Ministerio de Agricultura, Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Agencia de Reincorporación y Normalización, Agencia Presidencial para la Cooperación y entidades de capital privado.

Agradecemos su atención.

Cordialmente.



Alexander López Téllez
Subdirector Administrativo y Financiero.
Fundación PANACA.

Bogotá D.C., noviembre 27 de 2024

Señores
Agencia Desarrollo Rural - ADR
Área Contabilidad
Bogotá D.C.

Asunto: No practicar retención en la fuente a Entidad Sin Ánimo de Lucro (FUNDAPANACA)

FUNDAPANACA pertenece al Régimen Tributario Especial – ESAL, cumpliendo con una de las actividades meritorias nombradas (Educación) de acuerdo al artículo 356 y 19 del estatuto Tributario.

ART. 14 del decreto 4400 de dic de 2004: Retención en la fuente. Estarán sometidos a retención en la fuente únicamente los pagos o abonos en cuenta a favor de los contribuyentes con régimen tributario especial, por concepto de ventas provenientes de actividades industriales y de mercadeo y de rendimientos financieros, de conformidad con los artículos 395 y 401 del estatuto tributario y sus reglamentarios.

Los contribuyentes del sector solidario a los que se refiere el numeral 4° del artículo 19 del estatuto tributario, solamente estarán sujetos a la retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros.

Los pagos o abonos en cuenta que se realicen a favor de los contribuyentes con régimen tributario especial a que se refiere el artículo 19 del Estatuto Tributario, diferentes a los descritos en los numerales primero y segundo de este artículo no estarán sometidos a retención en la fuente. Para el efecto la entidad deberá demostrar su naturaleza jurídica ante el agente retenedor, mediante copia de la certificación de la entidad encargada de conceder su

personería jurídica, documento que conservará el agente retenedor para ser presentado cuando la autoridad competente tributaria lo requiera.

De acuerdo con lo anterior solicito de manera expresa la no aplicación de retención en la fuente por titulo de renta a **FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA con NIT. 801.004.960-0**

Cordialmente;



ALEXANDER LÓPEZ TELLEZ
C.C. 1.094.944.456 de Armenia, Quindío
Subdirector Administrativo y Financiero Fundación PANACA
FUNDAPANACA.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

QUIMBAYA, QUINDIO, 25/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **FUNDACION CENTRO INTERACTIVO D E CIENCIA Y TECNOLOG** con NIT **801.002.903-0** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 000084024165

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Medellín, noviembre 24 de 2025

CERTIFICADO DEL REVISOR FISCAL

En mi calidad de Revisor Fiscal de **FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA** con Nit. 801.002.903-0, certifico que, de acuerdo con las planillas de autoliquidación de aportes y comprobantes de pago, a la fecha de emisión de esta comunicación la Fundación se encuentra al día por los últimos (6) meses calendario y hasta el mes de **Octubre**, con los pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social EPS, Pensiones y ARL, y de los Aportes Parafiscales SENA, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo.

El pago oportuno y adecuado, es responsabilidad de la Administración de la Fundación, mi responsabilidad como Revisora Fiscal, es emitir una certificación respecto al cumplimiento de dichas obligaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Este certificado se expide por solicitud de **FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA,** con destino a clientes y/o proveedores para trámites de contratos y legalización de procesos de facturación, y no deberá ser utilizado para propósitos diferentes.

Cordialmente,

LEIDY P. VALENCIA CAICEDO
Revisora Fiscal
T.P. 215695-T
Designada por Gerencia y Control S.A.S.


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
215695-T
LEIDY PATRICIA
VALENCIA CAICEDO
C.C. 1101690948
RESOLUCION INSCRIPCION 231
UNIVERSIDAD LIBRE
FECHA 22/04/2016
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
228985


218775
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideqs.com

Q

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.101.690.948**

VALENCIA CAICEDO

APELLIDOS

LEIDY PATRICIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-AGO-1992**

SOCORRO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-SEP-2010 SOCORRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2719900-00263755-F-1101690948-20101104 **0024**679561A 1 32775498

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA
Nit: 801002903 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0048809
Fecha de Inscripción:	17 de julio de 2015
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	11 de abril de 2025
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 125 N. 19 A - 11
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	fundapanaca@panaca.co
Teléfono comercial 1:	7582830
Teléfono comercial 2:	3104087380
Teléfono comercial 3:	3217192287

Dirección para notificación judicial:	Kilometro 7 - Via Verda Kerman
Municipio:	Quimbaya (Quindio)
Correo electrónico de notificación:	fundapanaca@panaca.co
Teléfono para notificación 1:	7582830
Teléfono para notificación 2:	3104087380
Teléfono para notificación 3:	3218192287

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 01 del 7 de diciembre de 2000 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2015, con el No. 00252062 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION MIXTA PANACA, CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 16 del 19 de marzo de 2015 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2015, con el No. 00252102 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION MIXTA PANACA, CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO a FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO - FUNDAPANACA.

Por Acta No. 16 de la Asamblea General del 19 de marzo de 2015, inscrita el 17 de julio de 2015 bajo el número 00252102 del libro I de las entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad de la referencia inscrita previamente en la Cámara de Comercio de Armenia el 19 de diciembre de 2000 bajo el número 00003145 del libro I de las entidades Sin Ánimo de Lucro, traslado su domicilio de la ciudad/municipio de: Armenia/Quimbaya, a la ciudad de: Bogotá D.C.

PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

Mediante Auto No. 460-005222 del 05 de mayo de 2021, la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 2 de Julio de 2021 con el

No. 00342053 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó la admisión al proceso de reorganización de la entidad de la referencia y ordeno su coordinación con los procesos de reorganización que adelantan las sociedades AGROPECUARIA LA SORIA SAS, PORCICOLA LA SORIA SAS, SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS PANACA SAS, BATIVISAS SAS, PARQUE NACIONAL DE LA CULTURA AGROPECUARIA SAS.

Mediante Aviso No. 415-000150 del 21 de mayo de 2021,la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 2 de Julio de 2021 con el No. 00342053 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en virtud de la Ley 1116 de 2006 ordenó inscribir el aviso por medio del cual se informó sobre la expedición de la providencia que decreta el inicio del proceso de reorganización en la entidad de la referencia.

En virtud de la Ley 1116 de 2006, mediante Auto No. 460-005222 del 05 de mayo de 2021, inscrito el 2 de Julio de 2021 con el No. 00342053 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, se nombró promotor(a) dentro del trámite de reorganización empresarial de la entidad de la referencia a:
Nombre: Jorge Alonso Ballen Franco
Documento de Identificación: c.c. 70.071.960
Dirección del promotor: Calle 125 No. 19A - 11 EN Bogotá D.C. y/o Km 7 Vía Verda Kerman en Quimbaya - Quindío
Teléfono(s) y/o fax del promotor: 7582830 celular: 3104087380 - 3217192287
Correo electrónico: fundapanaca@panaca.co
Nominador: Superintendencia De Sociedades.

Mediante Acta No. 400-001359 del 01 de junio de 2023, la Superintendencia De Sociedades, inscrita el 31 de Julio de 2023 con el No. 00369159 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, en virtud de la Ley 1116 de 2006, confirmó el acuerdo de reorganización de la entidad de la referencia.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El objeto social de la entidad, es la promoción de la cultura agropecuaria a través de la realización de actividades educativas de docencia, investigación y extensión en el ámbito de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como también de programas de cinoterapia y equinoterapia. Para el desarrollo del su objeto social la entidad podrá desarrollar las siguientes actividades: A) Adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes, así como permitir su enajenación, arrendamiento, entrega, usufructo, y recepción en comodato o donación; podrá gravarlos, constituir garantías, administrarlos y en general, celebrar cualquier acto o negocio jurídico relacionado con los bienes que conforman su patrimonio. B) Otorgar y recibir préstamos, girar, endosar, aceptar y negociar toda clase de títulos valores. C) Celebrar, en desarrollo del objeto social, toda clase de operaciones con establecimientos de crédito y financiamiento de entidades aseguradoras. D) Transigir, desistir y someter a decisiones los asuntos que sean de su interés patrimonial. E) Asociarse, a cualquier título, con otras instituciones de objeto similar o afín. F) Ejercer la representación de entidades, nacionales o internacionales, cuyos objetivos correspondan a los de la fundación. G) Recibir aportes estatales, particulares y/o de empresas privadas o de economía mixta, así como aquellos provenientes de entidades no gubernamentales bien sea nacionales o extranjera, independientemente de su naturaleza. Parágrafo: Dentro del objeto descrito, quedan comprometidos todos los actos y negocios tendientes a cumplir con el mismo.

PATRIMONIO

$ 1.716.936.741,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Director Ejecutivo será el Representante Legal de la fundación. Quien tendrá un suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Director Ejecutivo: 1. Representar judicial y

extrajudicialmente a la fundación, y constituir los apoderados especiales a quienes ha a conferirse dicha representación. Mantener informada a la Junta Directiva sobre la marcha de la fundación. 3. Ejecutar las políticas y directrices expedidas por la Junta Directiva. 4. Presentar a la Junta Directiva para su aprobación, el proyecto de presupuesto de gastos de la fundación. 5. Presentar a la Junta Directiva para su aprobación, los estados financieros y balance general de la fundación. 6. Presentar anualmente a la Junta Directiva el informe de su gestión. 7. Proveer los gastos que hayan sido aprobados previamente por la Junta Directiva. 8. Tomar las decisiones que no admitan dilación y que sean competencia de la Junta Directiva, cuando fuere imposible convocarla para reunir o consultar a los miembros necesarios, según sea el caso, para lo cual procurara obtener el parecer de al menos dos (2) de los miembros de la Junta Directiva. El Director Ejecutivo, deberá informar a la Junta Directiva, a la mayor brevedad, acerca de las decisiones así adoptadas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 35 del 12 de junio de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2020 con el No. 00332242 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Jorge Alonso Ballen Franco	C.C. No. 70071960

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Lorena Marcela Cuellar Romero	C.C. No. 52175180

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jorge Alonso Ballen Franco	C.C. No. 70071960
Miembro Junta Directiva	Natalia Ballen Villa	C.C. No. 43263966
Miembro Junta Directiva	Jorge Juan Ballen Saldarriaga	C.C. No. 1040182313
Miembro Junta Directiva	Carlos Ernesto Santa Bedoya	C.C. No. 10065357
Miembro Junta Directiva	Ricardo Jaramillo Gaviria	C.C. No. 71383379

Por Acta No. 45 del 31 de mayo de 2022 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Junio de 2022 con el No. 00353980 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se aceptó la renuncia de Ricardo Jaramillo Gaviria.

Por Acta No. 005 del 14 de octubre de 2010, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2015 con el No. 00252077 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Jorge Alonso Ballen Franco	C.C. No. 70071960

Por Acta No. 17 del 12 de marzo de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2016 con el No. 00260643 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Natalia Ballen Villa	C.C. No. 43263966

Miembro Junta Directiva	Jorge Juan Ballen Saldarriaga	C.C. No. 1040182313

Por Acta No. 20 del 16 de diciembre de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2017 con el No. 00291428 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Carlos Ernesto Santa Bedoya	C.C. No. 10065357
Miembro Junta Directiva	Ricardo Jaramillo Gaviria	C.C. No. 71383379

Por Acta No. 45 del 31 de mayo de 2022 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Junio de 2022 con el No. 00353980 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se aceptó la renuncia de Ricardo Jaramillo Gaviria.

REVISORES FISCALES

Por Documento Privado del 25 de octubre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2023 con el No. 00372286 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Leidy Patricia Valencia Caicedo	C.C. No. 1101690948 T.P. No. 215695-T

Por Acta No. 50 del 2 de octubre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2023 con el No. 00372285 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Persona Juridica | GERENCIA Y CONTROL S.A.S | N.I.T. No. 811008792 3

Por Documento Privado del 25 de octubre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2023 con el No. 00372286 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Angela Yaneth Perez Hernandez	C.C. No. 43920734 T.P. No. 141076-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 20 de abril de 2001 de la Asamblea General	00252091 del 17 de julio de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 16 del 19 de marzo de 2015 de la Asamblea General	00252102 del 17 de julio de 2015 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 17 de julio de 2015, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 9.350.992.026
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de noviembre de 2025 Hora: 11:04:28
Recibo No. AB25776197
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2577619761665

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



TIPO DE INFORME											
PARCIAL POR MODIFICACIÓN, ADICIONES, PRORROGAS Y OTROS		PARCIAL POR SUSPENSIÓN O REINICIO DEL CONTRATO		PARCIAL POR CESIÓN		PARCIAL POR TERMINACIÓN ANTICIPADA		PARCIAL POR SUSTITUCIÓN O CAMBIO DE SUPERVISOR		OTROS INFORMES	X

Fecha	27 de noviembre de 2025
Número de Contrato	25012025
Nombre del Contratista	FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO (FUNDAPANACA)
Nit. del Contratista	**801.002.903-0**
Objeto del Contrato	Prestar a la Agencia de Desarrollo Rural el servicio de formación en competencias para el fortalecimiento de capacidades comerciales y de formación en competencias territoriales para la consolidación del agronegocio, dirigido a pequeños y medianos productores, a través de un proceso integral en modalidad de diplomado, en el marco del modelo de inmersión territorial y la metodología de formación de formadores.
Dependencia	Dirección de Comercialización
Tiempo Duración	El plazo de ejecución del Contrato de será hasta 30 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio.
Supervisor (a)	CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO
Cargo Supervisor (a)	VICEPRESIDENTE DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA

JUSTIFICACIÓN

En mi condición de Vicepresidente de Integración Productiva, y supervisor del contrato de prestación de servicios No. 25012025, , que tiene por objeto: “Prestar a la Agencia de Desarrollo Rural el servicio de formación en competencias para el fortalecimiento de capacidades comerciales y de formación en competencias territoriales

para la consolidación del agronegocio, dirigido a pequeños y medianos productores, a través de un proceso integral en modalidad de diplomado, en el marco del modelo de inmersión territorial y la metodología de formación de formadores.", por lo cual solicito adelantar el trámite de pago del PRIMER desembolso, correspondiente al **30%** del aporte de la ADR, por valor de TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($329.390.926), con base en la Clausula 6 Forma de pago del contrato en mención.
Lo anterior teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos y presupuestos establecidos en el numeral 6.1 del Contrato para habilitar este primer desembolso, a partir de las siguientes consideraciones:

1. Que la Agencia de Desarrollo Rural suscribió el Contrato de prestación de servicios No. 25012025, el día 12 de noviembre de 2025, el cual tiene fecha de inicio del 19 de noviembre de 2025 y se encuentra en ejecución. Consiste en el fortalecimiento y de formación en competencias territoriales comerciales para la consolidación del agronegocio, dirigido a pequeños y medianos productores.

2. Que de conformidad con la Cláusula 3 – Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato de será hasta el 30 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio por ambas partes.

3. Que de acuerdo con Cláusula 5 – Valor del contrato: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor estimado del contrato será por la suma de **MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.097.969.754)**.

4. Que teniendo en cuenta la ejecución del contrato y los soportes presentados por la organización, es pertinente aprobar el pago correspondiente al establecido en el numeral 6.1 de la Cláusula 6 – Forma de pago: La Agencia de Desarrollo Rural – ADR pagará al Contratista el valor del contrato, en pesos colombianos conforme a la Disponibilidad del P.A.C (Programa Anual Mensualizado de Caja), de la siguiente manera: UN PRIMER DESEMBOLSO, correspondiente al 30% del aporte, por valor de **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($329.390.926)**, a la entrega y recibido a satisfacción de los siguientes productos:

a) Entrega de calendario académico, es un instrumento de planificación, mediante el cual se programan las actividades del proceso de formación, garantizando el cumplimiento del número mínimo de semanas de trabajo académico.
b) Cronograma de trabajo del contrato.
c) El documento o presentación de socialización del programa de formación.
d) El documento de convocatoria del diplomado.
e) El documento de metodología de entrevistas.
f) Ficha de Inscripción.
g) El Formato de entrevistas.
h) Los soportes (acta de reunión y listado de asistencia) de la realización de la primera mesa técnica con la ADR.

Los siguientes documentos conforman los productos entregables que fueron revisados por parte del apoyo a la supervisión del contrato -en la Dirección de Comercialización- en la etapa de ejecución:

- Calendario académico.
- Cronograma de trabajo de la ejecución del convenio.
- Socialización del programa de formación.
- Convocatoria del diplomado.
- Metodología de entrevistas.
- Ficha de inscripción para el proceso formativo.

- Formato de entrevistas.
- Acta de primera sesión de mesa técnica.

De acuerdo con el anterior esquema de desembolso de recursos, el equipo de apoyo a la supervisión, realizó las labores de validación y verificación de los requisitos antes mencionados, encontrando que se cumplen los presupuestos necesarios para autorizar el pago del primer pago, según consta en los productos presentados por la Fundación Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología del Sector Agropecuario – FUNDAPANACA y la validación realizada desde la supervisión con el apoyo del equipo de la Dirección de Comercialización, según consta en el siguiente link sharepoint de la ADR:

https://adrgov.sharepoint.com/sites/COMERCIALIZACION/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCOMERCIALIZACION%2FDocumentos%20compartidos%2F2025%2FSERIE%2029%2D6%20INFORMES%20DE%20COMERCIALIZACION%20DE%20PROYECTOS%20%28Comunicacion%20Oficial%2C%20Informe%20Comercializaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%29%2FFortalecimiento%20Capacidades%20Comerciales%2FPANACA&viewid=82589bf0%2Df3cc%2D48a3%2Db9dd%2D7c5f87424e3d&CT=1764123619699&OR=OWA%2DNTB%2DMail&CID=c8da093c%2Ddc82%2Dfab0%2Df4aa%2D078939084034&csf=1&web=1&e=JuRsis&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNTExMTQwMDEuMTkiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x0120005891228D6532B343ADBB88CC978B259B

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Como supervisora del Contrato No. 25012025, indicó que la **FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO – FUNDAPANACA,** ha cumplido con las actividades, compromisos y entrega de productos estipulados en el Contrato, específicamente las contenidas en la cláusula 6.1, correspondiente al primer pago y la entrega para posterior recibido a satisfacción de los siguientes productos:

1. Entrega de calendario académico, es un instrumento de planificación, mediante el cual se programan las actividades del proceso de formación, garantizando el cumplimiento del número mínimo de semanas de trabajo académico.
2. Cronograma de trabajo del contrato.
3. El documento o presentación de socialización del programa de formación.
4. El documento de convocatoria del diplomado.
5. El documento de metodología de entrevistas.
6. Ficha de Inscripción.
7. El Formato de entrevistas.
8. Los soportes (acta de reunión y listado de asistencia) de la realización de la primera mesa técnica con la ADR.

Dichos instrumentos documentos y/o soportes se encuentran alojados en el siguiente link dispuesto en el SharePoint de la entidad y drive externo:

https://adrgov.sharepoint.com/sites/COMERCIALIZACION/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FCOMERCIALIZACION%2FDocumentos%20compartidos%2F2025%2FSERIE%2029%2D6%20INFORMES%20DE%20COMERCIALIZACION%20DE%20PROYECTOS%20%28Comunicacion%20Oficial%2C%20Informe%20Comercializaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%29%2FFortalecimiento%20Capacidades%20Comerciales%2FPANACA&viewid=82589bf0%2Df3cc%2D48a3%2Db9dd%2D7c5f87424e3d&CT=1764123619699&OR=OWA%2DNTB%2DMail&CID=c8da093c%2Ddc82%2Dfab0%2Df4aa%2D078939084034&csf=1&we

b=1&e=JuRsis&clickParams=eyJYLUFwcE5hbWUiOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwIiwiWC1BcHBWZXJzaW9uIjoiMjAyNTExMTQwMDEuMTkiLCJPUyI6IldpbmRvd3MgMTAifQ%3D%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x0120005891228D6532B343ADBB88CC978B259B

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Se realizó la suscripción del acta de inicio y se ha venido verificando el cumplimiento de las actividades y objetivos del Contrato, así como los avances según el esquema de pagos.
2. Existe un expediente del contrato completo, actualizado y disponible digitalmente para consulta.
3. Se realizó la entrega de los productos necesarios, según se estipuló en el clausulado del Contrato No. 25012025.
4. Se ha garantizado la elaboración y publicación de los documentos del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.
5. Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del asociado en materia de seguridad social y demás, requerida de acuerdo con la naturaleza del contrato.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Fecha de suscripción del Contrato	12 de noviembre de 2025
Identificación de garantías exigidas	**FECHA DE EXPEDICIÓN: 14/11/2025** **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: • Póliza de seguro No. C-100107476 expedida por SEGUROS MUNDIAL Valor asegurado y vigencias: **Cumplimiento del contrato 20%**: $ 219.593.950,80- Vigencia hasta 30/06/2026 **Calidad del servicio 10%**: $109.796.975,40- Vigencia hasta 30/12/2026 **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnización es laborales 5%:** $54.898.487,70- Vigencia hasta el 30/12/2028 • Póliza de seguro Responsabilidad Civil Extracontractual No C-1000029446 expedida por SEGUROS MUNDIAL Valor Asegurado y vigencia:

	Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV: $284.700.000,00 - Vigencia hasta el 30/12/2025
Matriz de riesgos	Revisada la matriz de riesgos se deja constancia de que ninguno se materializó a la fecha.
Acta de Inicio	19 de noviembre de 2025
Suspensiones	N/A
Adiciones y/o Prórrogas	N/A

SEGUIMIENTO FINANCIERO

La ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

De acuerdo con la CLÁUSULA 5 – Valor del Contrato: Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del contrato será por la suma de MIL NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.097.969.754) desembolsados en tres (3) partes:

CONCEPTO		DÉBITO	CRÉDITO
VALOR INICIAL DEL APORTE ADR		$1.097.969.754	$0,00
VALOR ADICIÓN		$ 0,00	
VALOR EJECUTADO			
PRIMER DESEMBOLSO	$ 329.390.926		
SEGUNDO DESEMBOLSO			
TERCERO DESEMBOLSO			
VALOR EJECUTADO A PAGAR			$ 329.390.926
VALOR LIBERADO EN EL PRIMER PAGO			$0,00
SALDO NO EJECUTADO			$ 768.578.828
SALDO A REINTEGRAR.			$0,00
SALDO A LIBERAR.			$0,00

SUMAS IGUALES	$1.097.969.754	$1.097.969.754

INDICACIÓN EXPRESA DE LA SOLICITUD

Como supervisora del contrato, hago constar que el contratista **FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL SECTOR AGROPECARIO – FUNDAPANACA** cumplió con las obligaciones del Contrato No. 25012025, así como con la entrega de los productos exigidos para habilitar el primer pago y los mismos guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian. Por lo anterior, solicito se realice el trámite correspondiente al pago del primer pago, conforme lo indicado en el numeral 6.1 de la cláusula 6- forma de pago, **UN PRIMER PAGO,** correspondiente al 30% del aporte, por valor de **TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE ($329.390.926)**.

Como supervisor del contrato, hago constar que el asociado cumplió con las obligaciones del contrato y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

Cordialmente,

HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA

Firmado digitalmente por HERRERA VALLEJO CLAUDIA PATRICIA

CLAUDIA PATRICIA HERRERA VALLEJO
VICEPRESIDENTE DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA
SUPERVISOR

Proyectó: Ivette Rodríguez Pachón – Contratista – Dirección de Comercialización
Revisó: Daira Zulid Ascanio Bayona – Contratista – Dirección de Comercialización
Revisó: Jorge Iván Acero– Abogado - Dirección de Comercialización
Aprobó: Edwin Insuasti – Contratista - Dirección de Comercialización.

27 de noviembre de 2025 Bogotá, D.C.

Estimada:
Dra. Claudia Patricia Herrera Vallejo
Vicepresidencia de Integración Productiva
Agencia Desarrollo Rural – ADR
correspondencia@adr.gov.co
Bogotá

Asunto: primera entrega de productos contrato No. 25012025

Estimada Doctora Claudia Patricia, de acuerdo con la cláusula 6 "formas de pago" del contrato de prestación de servicios No. 25012025 celebrado entre la Agencia Desarrollo Rural y la FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO – FUNDAPANACA, se relaciona los entregables del primer pago:

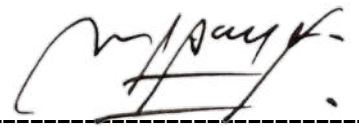
a. Entrega de calendario académico, es un instrumento de planificación, mediante el cual se programan las actividades del proceso de formación, garantizando el cumplimiento del número mínimo de semanas de trabajo académico.
b. Cronograma de trabajo del contrato.
c. El documento o presentación de socialización del programa de formación.
d. El documento de convocatoria del diplomado.
e. El documento de metodología de entrevistas.
f. Ficha de inscripción.
g. El formato de entrevistas.
h. Los Soportes (acta de reunión y listado de asistencia) de la realización de la primera mesa técnica con la ADR.

De la misma forma se adjunta la documentación a la radicación de la factura electrónica correspondiente:

1. Factura FE 208 – Agencia Desarrollo Rural – ADR
2. Certificación Bancaria – Fundapanaca
3. Certificado de Seguridad Social – Fundapanaca
4. Formato de no aplicación – Retención en la Fuente.
5. Formato IVA Excluido
6. RUT Actualizado- Fundación PANACA
7. Acta de Inicio

Solicitamos de su colaboración para que el recurso sea consignado a la cuenta de corriente de FUNDAPANACA # 000084024165 BANCO DAVIVIENDA.

Cordialmente,



JORGE ALONSO BALLEN FRANCO
Representante Legal Principal
Fundapanaca
Cel. 3104087380

Agencia de Desarrollo Rural

FUNDACIÓN PANACA

Calendario Académico

Diplomado FORMADOR DE FORMADORES CON ENFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Agencia de Desarrollo Rural -ADR

Noviembre 2025

Contenido

1. Procesos de admisión 3
1.1 Proceso de admisión de aspirantes al diplomado 3
2. Procesos de Aprendizaje 6
2.1 Módulo de Formación: 8
2.1.1 Producción, Productividad y Valor Agregado 8
2.1.3 . Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización 10
2.1.4 Marca, Comunicación y Posicionamiento 11
2.1.5 Neuromarketing y Fidelización del Cliente 12
2.1.6 Actividades de Fortalecimiento Agencia de Desarrollo Rural ADR. 12
2.1.7 Formación Formador de Formadores (Nocturna) 13
3. Proceso de admisión de instructores /facilitadores al diplomado 14
Perfil del instructor /a - Facilitador/a de la Fundación PANACA 14
Buenas prácticas del instructor/a- Facilitador/a 16
4. Organización del tiempo del calendario académico 19
5. Desarrollo del diplomado 19
6. Proceso de Evaluación 21

1. Procesos de admisión

1.1 Proceso de admisión de aspirantes al diplomado

La Fundación PANACA tiene estipulados los lineamientos que se consideran válidos para los procesos de inscripción de aspirantes, selección y registro, los cuales constan de varias etapas que inician con: el diligenciamiento del formulario de inscripción y culminan con la publicación de la lista de elegibles. Se podrá realizar verificación y seguimiento de cada proceso en las fechas estipuladas en la Tabla N°1.

Teniendo en cuenta los procesos establecidos en el documento ***Metodología del proceso de convocatoria, metodología entrevistas y selección de candidatos para la formación integral***, se establece el siguientes calendario con las fechas de ejecución de las etapas del proyecto:

Tabla N° 1 Actividades de Admisión aspirantes al diplomado

Fechas	Actividad de Admisión	Detalle
21 al 26 de noviembre al 2025	**Envío de base de inscritos a la ADR, Filtro Inicial**	La ADR realizará el envío de los posibles beneficiarios que cumplen con los perfiles y requisitos generales.
22 noviembre al 01 de diciembre de 2025	**Divulgación y Promoción**	A través de los grupos de WhatsApp de las asociaciones, se realizará la divulgación y promoción del diplomado, teniendo en cuenta el perfil y requisitos establecidos.
22 noviembre al 01 de diciembre de 2025	**Convocatoria e inscripciones:** a través de enlace: (Forms - Ficha de Inscripción)	Socializar la información de la convocatoria con los líderes de las organizaciones rurales, técnicos comunitarios, instructores y pequeños productores distribuidos en los departamentos de Antioquia,

		Boyacá, Cundinamarca, Tolima entre otros.
26 noviembre al 01 de diciembre del 2025	**Envío de correo electrónico a los aspirantes.**	La Fundación PANACA enviará correo electrónico a las asociaciones, con la información de citación a la socialización y entrevista además se les solicitará información adicional para el proceso de entrevistas virtual o telefónicas (requisitos documentales).
26 noviembre al 01 de diciembre de 2025	**Socialización del Diplomado**	Con el fin de dar a conocer el **Diplomado formador de formadores con énfasis en mercadeo y consolidación del agronegocio,** se realizará la socialización durante el proceso de entrevistas presenciales, telefónica y virtuales. Proceso que se realizará entre la Agencia de Desarrollo Rural - ADR, y la Fundación PANACA.
26 noviembre al 01 de diciembre de 2025	**Entrevistas presenciales y/o telefónicas**	El equipo de la Fundación PANACA realizará el contacto con los aspirantes, para programar y desarrollar las entrevistas presenciales en los sitios dispuesto por la ADR en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima entre otros. Con una duración entre de 10 a 15 minutos por persona. Durante el proceso de entrevistas de la Fundación PANACA, el personal de la ADR, realizará un proceso de

		caracterización de los aspirantes.
26 noviembre al 01 de diciembre 2025	**Selección de participantes**	Teniendo en cuenta los criterios de Selección, se realizará la elección de los participantes, teniendo en cuenta que serán categorizados en tres grupos: aprobados, preaprobados y no aprobados.
2 de diciembre 2025	**Envío a la ADR de la base de datos de Seleccionados, preseleccionados y no seleccionados.**	la Fundación PANACA enviará el listado de productores seleccionados, preseleccionados y no seleccionados a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).
del 26 al noviembre 01 de diciembre de 2025	**Envío información Participantes Beneficiados**	La Fundación PANACA oficializará la aprobación de la beca a los aspirantes seleccionados, mediante la creación de un grupo de WhatsApp por departamento, como medio oficial de comunicación para las siguientes fases del proyecto.
02 de diciembre al 05 de diciembre de 2025	**Alistamiento de viaje**	la Fundación PANACA iniciará el proceso de alistamiento y recomendaciones con los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos de admisión, este acompañamiento se hará antes y durante el traslado desde sus sitios de origen hasta la sede de la fundación PANACA.
06 de diciembre de 2025	**Recibimiento del personal seleccionado**	Recibimiento y bienvenida de los participantes seleccionados, teniendo en cuenta que en el transcurso del día se realizará:

		- Registro de ingreso de los participantes. - Encuesta de Salud. - Encuesta de caracterización. - Asignación de Alojamiento. - -Socialización de Manual de convivencia. - Socialización General del proceso formativo (temáticas, formatos de diligenciamiento diario) - Asignación de Grupos de trabajo (Numero de grupo-Código Individual).

2. Procesos de Aprendizaje

El programa de formación integral del diplomado está construido en 5 módulos, los cuales se ejecutarán en 14 días con un total de 112 horas de formación, que comprenden los siguientes ejes temáticos:

Tabla N° 2 Distribución temática de formación

Módulos	Eje Temáticos
Producción, Productividad y Valor Agregado	• Innovación en productos, servicios rurales y acceso a mercados • Consolidación del agronegocio • Mejora de técnicas productivas con enfoque en calidad. • Estándares del mercado (inocuidad, trazabilidad, sostenibilidad). • Diferenciación de productos: atributos

	únicos (origen, tradición, prácticas sostenibles.
Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio	• Principios de gestión empresarial campesina. • Agroemprendimiento y asociatividad. • Costeo de producción, flujo de caja y precios justos. • Herramientas sencillas de control financiero. • Renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal. • "Actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT"
Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización	• Identificación de clientes y segmentación de mercado. • Canales de mercadeo: locales, institucionales, digitales. • Economía circular y sostenibilidad como ventaja competitiva.
Marca, Comunicación y Posicionamiento	• Creación de marca: identidad visual y narrativa. • Expresión corporal y storytelling campesino. • Creación de contenido (fotos, videos, catálogos digitales). • Estrategias de visibilización en ferias, ruedas de negocio y redes sociales.
Neuromarketing y Fidelización del Cliente	• Principios básicos de neuromarketing aplicados al campo.

	• Experiencias de consumo que conecten emocionalmente. • Cómo lograr recordación y fidelización. • Gestión de relacionamiento con los clientes
Actividades de Fortalecimiento Agencia de Desarrollo Rural ADR.	• Generación de Código de barras ADR • Plan Estratégico para la organización ADR • Bancarización de la organización - ADR • Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN - ADR • Gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos. ADR • Compras Públicas Locales de Alimentos ADR • Comercializadoras Sociales ADR
Formación Formador de Formadores	• Herramientas de Facilitación • Andragogía y Curva de Energía • Comunicación Asertiva y Efectiva - Oratoria • Lenguaje Accesible • Metodología de Facilitación • Diseño Universal para el Aprendizaje.

2.1 Módulo de Formación:

2.1.1 Producción, Productividad y Valor Agregado

Objetivo:

Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y de innovación de los productores agropecuarios para mejorar la eficiencia, calidad y valor agregado de sus bienes y servicios, promoviendo la diferenciación, sostenibilidad e inserción competitiva en los mercados locales, regionales y rurales.

Descripción:
Este eje temático orienta a los participantes hacia la comprensión y aplicación de prácticas productivas sostenibles, con enfoque en la mejora continua de los procesos, la innovación en productos y servicios, y el cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad.
A través de actividades prácticas y la elaboración de fichas técnicas de producto, los participantes identificarán los atributos diferenciadores de su oferta, optimizarán el uso de recursos y reconocerán oportunidades de acceso a nuevos mercados, fortaleciendo la base técnica y competitiva de sus agronegocios.

Temáticas:

- Innovación en productos, servicios rurales y acceso a mercados
- Consolidación del agronegocio
- Mejora de técnicas productivas con enfoque en calidad.
- Estándares del mercado (inocuidad, trazabilidad, sostenibilidad).
- Diferenciación de productos: atributos únicos (origen, tradición, prácticas sostenibles.

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial
- Ficha de técnica de Producto

2.2.2 Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio

Objetivo: Desarrollar competencias empresariales y financieras en los productores rurales para la gestión eficiente y sostenible de sus unidades productivas, fortaleciendo la planificación, el control económico y el cumplimiento de los requisitos legales del agronegocio.

Descripción: En este eje se abordan los fundamentos de la gestión empresarial campesina y el agroemprendimiento, promoviendo la elaboración de planes de negocio y estructuras de costos adaptadas a la realidad del productor. Se orienta a los participantes en el uso de herramientas sencillas de control financiero y en la formalización de su actividad económica mediante la actualización de registros como la Cámara de Comercio y el Registro Único Tributario (RUT). Este proceso fomenta la visión empresarial del campo, integrando sostenibilidad y asociatividad.

Temáticas:

- Principios de gestión empresarial campesina.
- Agroemprendimiento y asociatividad.
- Costeo de producción, flujo de caja y precios justos.
- Herramientas sencillas de control financiero.
- Renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal.
- "Actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT"

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Elaboración de plan de negocios
- Elaboración de Costos de producción

- Gestionar la renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal.
- Gestionar la actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT

2.1.3 . Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización

Objetivo:
Fortalecer las competencias comerciales de los participantes mediante el reconocimiento de los mercados, clientes y canales de comercialización, impulsando la diversificación y sostenibilidad de los agronegocios.

Descripción: A través de metodologías participativas, los aprendices identificarán y segmentarán clientes potenciales, analizarán los diferentes canales de comercialización locales, institucionales y digitales y comprenderán cómo la economía circular puede convertirse en una ventaja competitiva. Este eje busca dotar a los productores de herramientas prácticas para posicionar sus productos en mercados emergentes, mejorar la rentabilidad y fortalecer las cadenas de valor rurales.

Temáticas:

- Identificación de clientes y segmentación de mercado.

- Canales de mercadeo: locales, institucionales, digitales.
- Economía circular y sostenibilidad como ventaja competitiva.

2.1.4 Marca, Comunicación y Posicionamiento

Objetivo: Potenciar las habilidades comunicativas, creativas y estratégicas de los productores rurales para el desarrollo y posicionamiento de marcas agropecuarias con identidad propia, fortaleciendo su visibilidad en entornos comerciales y digitales.

Descripción: Los participantes aprenderán a construir la identidad visual y narrativa de su marca, expresar sus historias mediante técnicas de storytelling y el uso de herramientas digitales, Asimismo, se abordarán estrategias de visibilización en redes sociales.

Temáticas:

- Creación de marca: identidad visual y narrativa.
- Expresión corporal y storytelling campesino.
- Creación de contenido (fotos, videos, catálogos digitales).
- Estrategias de visibilización en ferias, ruedas de negocio y redes sociales.

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Apoyo en la creación y manejo de cuentas de redes sociales.
- Realizar la creación de cuenta de correo electrónico para la organización con fines comerciales.
- Elaboración de plan de medios

2.1.5 Neuromarketing y Fidelización del Cliente

Objetivo: Desarrollar competencias en neuromarketing y gestión relacional que permitan a los productores comprender el comportamiento del consumidor y generar experiencias que fortalezcan la recordación y fidelización de sus clientes.

Descripción: Este eje combina la comprensión del comportamiento emocional del consumidor con estrategias de fidelización y gestión de relaciones (CRM). Los participantes explorarán cómo generar vínculos duraderos basados en experiencias de consumo significativas y la creación de valor emocional en sus marcas. Al finalizar, los productores estarán en capacidad de diseñar estrategias de fidelización efectivas, integradas con la gestión comercial y digital de sus agronegocios.

Temáticas:

- Principios básicos de neuromarketing aplicados al campo.
- Experiencias de consumo que conecten emocionalmente.
- Cómo lograr recordación y fidelización.
- Gestión de relacionamiento con los clientes

2.1.6 Actividades de Fortalecimiento Agencia de Desarrollo Rural ADR.

Objetivo: Fortalecer los procesos de consolidación empresarial, comercial y financiera de las organizaciones participantes mediante el acompañamiento técnico de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), orientado a la formalización, competitividad y sostenibilidad de los agronegocios rurales.

Descripción: Las actividades desarrolladas por la ADR se enmarcan en el propósito de brindar soporte técnico y estratégico a los productores y organizaciones rurales participantes del diplomado, fortaleciendo los resultados obtenidos en los ejes formativos. Estas acciones incluyen el apoyo en la generación de códigos de barras, la elaboración de planes estratégicos organizacionales, y la bancarización de las asociaciones, elementos esenciales para la formalización y trazabilidad de los procesos comerciales. Asimismo, se ofrece asesoría sobre los requerimientos para obtener el registro como exportador ante la DIAN, y acompañamiento en la gestión para el acceso a créditos agropecuarios, con énfasis en esquemas asociativos que

promuevan la inclusión financiera y el desarrollo sostenible del sector. De igual forma, se fomentará la participación en Compras Públicas Locales de Alimentos y el fortalecimiento de Comercializadoras Sociales, como estrategias que amplían los canales de comercialización, promueven el comercio justo y consolidan el posicionamiento de los productores rurales en los mercados institucionales y comunitarios.

Estas acciones complementarias permiten a la ADR articular la formación con la gestión territorial, generando impactos reales en la estructura empresarial, la inclusión económica y la sostenibilidad de los agronegocios en los territorios priorizados.

Temáticas:

- Generación de Código de barras ADR
- Plan Estratégico para la organización ADR
- Bancarización de la organización - ADR
- Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN - ADR
- Gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos. ADR
- Compras Públicas Locales de Alimentos ADR
- Comercializadoras Sociales ADR

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Apoyo en la generación del código de barras para los productos
- Elaboración de plan de mercadeo
- Asesoría y acompañamiento para la Bancarización de la organización (Cuenta bancaria)
- Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN
- Asesoría y gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos

2.1.7 Formación Formador de Formadores (Nocturna)

Objetivos: Desarrollar procesos integrales de enseñanza y facilitación orientados al fortalecimiento de las competencias de Humanas y de

Facilitación, con énfasis en mercadeo y consolidación del agronegocio, en el marco de la estrategia Formador de Formadores, que promueve la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades en los territorios rurales mediante la interacción directa con las comunidades.

Descripción: Se desarrolla un proceso de enseñanza a través de la estrategia formador de formadores, en las cuales se ponen en escena las prácticas de aula y las didácticas necesarias para enseñar los conocimientos adquiridos, observando las metodologías prácticas de fácil entendimiento para la población rural, generando empoderamiento y crecimiento del fomento asociativo

Temáticas:

- Herramientas de Facilitación
- Andragogía y Curva de energía
- Comunicación asertiva y efectiva - oratoria
- Lenguaje Accesible
- Metodología de Facilitación
- Diseño Universal para el Aprendizaje.

3. Proceso de admisión de instructores /facilitadores al diplomado

A continuación, se describen los perfiles de los actores del proceso metodológico, así como las buenas prácticas y el proceso de inmersión que se desarrolla en el campus de la Fundación PANACA

Perfil del instructor /a - Facilitador/a de la Fundación PANACA

Un instructor/a- Facilitador/a es el/la encargado de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje en cada una de las áreas y temáticas del diplomado para el logro de los objetivos. De esta manera, su práctica de aula consiste en abordar la estrategia pedagógica y sus respectivas didácticas, de manera que las y los estudiantes alcancen los objetivos propuestos y aprehendan las habilidades, competencias y capacidades que se buscan desarrollar en los escenarios de aprendizaje. La búsqueda final de este proceso es permitir que, a su vez, las y los estudiantes puedan ser instructores-facilitadores que desarrollen lo adquirido en esta ruta para llevarlo a sus territorios, lo que constituye la estrategia Formador de formadores.



Para el desarrollo de este diplomado los instructores-Facilitadores/as deben contar con los siguientes perfiles:

Formación pedagógica:

- Diseño de currículos y sistemas de evaluación.
- Conocimiento de metodologías de enseñanza y aprendizaje.
- Práctica de aula- didácticas pertinentes.
- Seguimiento y coevaluación permanente.

Características cognitivas:

- Experticia, dominio teórico y práctico del tema que va a enseñar-facilitar.
- Conocimiento del contexto y territorio donde presta sus servicios.
- Flexibilidad para adaptar diferentes métodos a la situación.
- Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias comunicativas:

- Expresión verbal clara, precisa y sencilla.
- Capacidad para despertar y conservar la atención del grupo
- Capacidad para desarrollar materiales didácticos.

Características actitudinales:

- Habilidad para integrar a las y los participantes y orientarlos al logro de los objetivos propuestos.
- Facilidad para manejar situaciones imprevistas y conflictivas.
- Disposición para confiar en la gente y sus capacidades.
- Motivación para crear una atmósfera de confianza.
- Capacidad de escucha empática.
- Liderazgo y comunicación asertiva.

Perfil de los instructores- Facilitadores de la Fundación PANACA:

- Personal en administración de empresas agropecuarias, agroindustria zootecnia, veterinaria, finanzas, mercadeo y ventas, comunicaciones, talento humano.
- Técnicos/tecnólogos en áreas agropecuarias y agroindustriales.
- Experiencia laboral en gerencia de proyectos, gestión humana, mercadeo, finanzas y contaduría, sistemas de gestión de calidad, gestión documental.
- Para formación del SER: personal en áreas de psicología, pedagogía, trabajo social, terapia ocupacional y profesionales con formación en herramientas experienciales, desarrollo humano, social y corporativo.
- Todos los Facilitadores/as deben haber tomado el Proceso Formador de Formadores con la metodología del Aprender Haciendo.

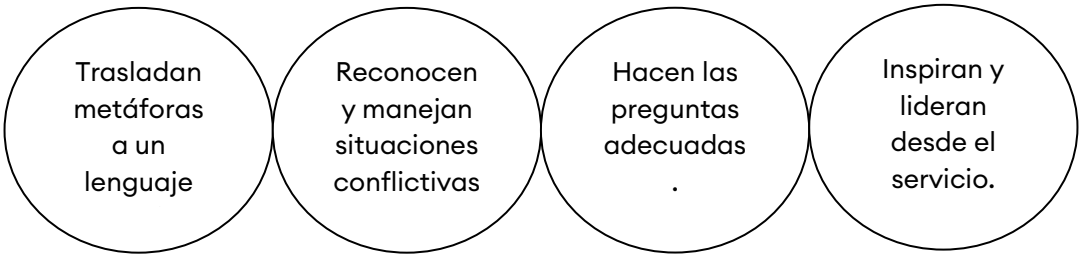
Buenas prácticas del instructor/a- Facilitador/a

En el esquema de trabajo del Formador de Formadores, si bien existen dos grandes momentos de actividad, todo el manejo de la secuencia y el orden del día sigue este flujo energético que debemos sostener y cuidar para que no solo se procesen las actividades planteadas, sino que los participantes tengan la sensación de que cada espacio y momento del programa está orientado a los grandes mensajes que se quieren transmitir. Se debe tener en cuenta para el manejo de los grupos, que:

- ✓ La **voz** de todos los participantes, cuenta.

- ✓ Se reconoce y valora el **conocimiento** con el que cada **participante** llega al proceso de aprendizaje.
- ✓ Se reconoce y valora la **diversidad cultural, social y sexual** en los espacios de aprendizaje.
- ✓ Se busca generar un espacio de **confianza** y **afecto**.
- ✓ Se reconocen y validan las **emociones** que se despiertan en los participantes durante el proceso.

Teniendo estos aspectos como base, los instructores- Facilitadores/as tienen un papel fundamental, en el cual:



Buenas prácticas de los instructores- Facilitadores/as con base en el Aprender Haciendo.

Finalmente, desde esta metodología es importante reconocer que se requieren procesos de seguimiento y continuidad para afianzar los aprendizajes alcanzados, y que, por supuesto cada persona se relaciona de manera diferente y tiene **ritmos distintos para aprender**, por lo tanto, es un proceso complejo donde se abordan muchas miradas del ser humano.

La planificación de las sesiones

- ¿Para qué se organiza?
- ¿Cuáles podrían ser las expectativas de los participantes?
- ¿Qué metodologías adicionales se van a utilizar de acuerdo con cada contexto?
- ¿Qué información necesitan los participantes antes de la actividad?
- ¿Cuál es el perfil de los participantes?
- ¿Qué materiales y equipos se necesitarán?
- ¿Quiénes y cuántas personas asistirán?
- ¿Participan otros facilitadores?

- ¿Dónde se llevará a cabo la actividad?
- ¿Cuándo se efectuará la actividad?

Apropiación del conocimiento



El instructor Facilitador/a aplica un enfoque constructivista, es decir, todos aportan al desarrollo de la actividad o taller. Este enfoque se utiliza porque promueve el intercambio de conocimiento entre los participantes.

- Procurar ser flexible y siempre incentivar el pensamiento creativo.

- Gestionar el conocimiento descubriendo cuáles son sus principales fuentes y capturarlo mediante entrevistas y diversas herramientas.
- Almacenar y clasificar la información recolectada de acuerdo con su importancia.

- Socializar la información ampliamente alcanzando a una mayor cantidad de personas.

El instructor /a- Facilitador/a debe dominar el tema y la didáctica. Si debe desarrollar un tema del cual no se tiene conocimiento, lo recomendable es instruirse previamente a las sesiones, o bien hacerse acompañar por un segundo Facilitador/a que tenga conocimiento en el tema.

Construcción del conocimiento:
En este paso el instructor/a-Facilitador/a hará la aplicación de las herramientas contenidas en cada módulo con sus respectivas actividades. Deberá ser un líder, con alta diligencia para manejar dinámicas de trabajos grupales. Tendrá el conocimiento para reconocer las características que diferencian a



un líder, con el fin de potencializarlas y saberlas comunicar.

4. Organización del tiempo del calendario académico

El desarrollo formativo se realizará en teniendo en cuenta un total de 203 participantes divididos en 10 grupos de trabajo.

4.1 Conformación subgrupos

El proceso de formación se conformará con **10 subgrupos** de participantes (G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9 y G10) cada uno de 23 participantes, los cuales tendrán rotación durante los 14 días de inmersión para cada momento.

Cuadro N° 1 Rotación de la formación del diplomado

Cronograma de Trabajo

N	Eje de proceso	Temática	Bloques de Formación	Tiempo (Horas)	Jornada	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic	17-dic	18-dic	19-dic
1	Producción, Productividad y Valor Agregado	Innovación en productos, servicios rurales y acceso a mercados	1	4	Diuma	Llegada	G1	G2	G3	G4	G5	G6	Descanso	G7	G8	G9	G10		Graduación
		Consolidación del agronegocio		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Mejora de técnicas productivas con enfoque en calidad.	2	3	Diuma	Llegada	G10	G1	G2	G3	G4	G5	Descanso	G6	G7	G8	G9		Graduación
		Estándares del mercado (inocuidad, trazabilidad, sostenibilidad).		3	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Diferenciación de productos: atributos únicos (origen, tradición, prácticas sostenibles		2	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
2	Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio	Principios de gestión empresarial campesina.	3	4	Diuma	Llegada	G9	G10	G1	G2	G3	G4	Descanso	G5	G6	G7	G8		Graduación
		Agro emprendimiento y asociatividad.		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Costeo de producción, flujo de caja y precios justos.	4	4	Diuma	Llegada	G8	G9	G10	G1	G2	G3	Descanso	G4	G5	G6	G7		Graduación
		Herramientas sencillas de control financiero.		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal.	5	4	Diuma	Llegada	G7	G8	G9	G10	G1	G2	Descanso	G3	G4	G5	G6		Graduación
		Actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
3	Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización	Identificación de clientes y segmentación de mercado.	6	4	Diuma	Llegada	G6	G7	G8	G9	G10	G1	Descanso	G2	G3	G4	G5		Graduación
		Canales de mercadeo: locales, institucionales, digitales.		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Economía circular y sostenibilidad como ventaja competitiva		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
4	Marca, Comunicación y Posicionamiento	Creación de marca: identidad visual y narrativa.	7	4	Diuma	Llegada	G5	G6	G7	G8	G9	G10	Descanso	G1	G2	G3	G4		Graduación
		Expresión corporal y storytelling campesino.		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Creación de contenido (fotos, videos, catálogos digitales).	8	4	Diuma	Llegada	G4	G5	G6	G7	G8	G9	Descanso	G10	G1	G2	G3		Graduación
		Estrategias de visibilización en ferias, ruedas de negocio y redes sociales.		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
5	Neuromarketing y Fidelización del Cliente	Principios básicos de neuromarketing aplicados al campo.	9	4	Diuma	Llegada	G3	G4	G5	G6	G7	G8	Descanso	G9	G10	G1	G2		Graduación
		Experiencias de consumo que conecten emocionalmente.		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Cómo lograr recordación y fidelización.	10	4	Diuma	Llegada	G2	G3	G4	G5	G6	G7	Descanso	G8	G9	G10	G1		Graduación
		Gestión de relacionamiento con los clientes		4	Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
2	Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio	Generación de Código de barras ADR	11	8	Diuma	Llegada							Descanso					G1,G2,G3,G4,G5 BLOQUE 1 G6,G7,G8,9,G10 BOLQUE 2	Graduación
		Plan Estratégico para la organización ADR			Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Bancarización de la organización - ADR			Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN - ADR			Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
		Gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos. ADR			Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
5	Neuromarketing y Fidelización del Cliente	Compras Públicas Locales de Alimentos ADR			Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
3	Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización	Comercializadoras Sociales ADR			Diuma	Llegada							Descanso						Graduación
6	Formador de Formadores	Integración	12	2	Nocturna	Llegada	G Completo						Descanso						Graduación
		Confianza		2	Nocturna	Llegada		Completo					Descanso						Graduación
		Herramientas de Facilitación		2	Nocturna	Llegada			G1 G2	G9 G10	G3 G4	G7 G8	Descanso	G5 G6					Graduación
		Andragogía y Curva de energía		2	Nocturna	Llegada			G3 G4	G5 G6	G9 G10	G1 G2	Descanso	G7 G8					Graduación
		Comunicación asertiva y efectiva - oratoria		2	Nocturna	Llegada			G5 G6	G7 G8	G5 G6	G3 G4	Descanso	G1 G2					Graduación
		Diseño Universal de Aprendizaje.		2	Nocturna	Llegada			G9 G10	G1 G2	G7 G8	G5 G6	Descanso	G3 G4					Graduación
		Metodología de Facilitación		2	Nocturna	Llegada			G7 G8	G3 G4	G1 G2	G9 G10	Descanso	G9 G10					Graduación
		Aplicación Metodología 1		2	Nocturna	Llegada							Descanso		G12345	G 5, 6, 7,8			Graduación
		Aplicación Metodología 2		2	Nocturna	Llegada							Descanso		G 5, 6, 7,8	G12345			Graduación
		Liderazgo		2	Nocturna	Llegada							Descanso				G Completo		Graduación
			Total	112															

5. Desarrollo del diplomado

Tabla N° 3 Actividades de Formación

Fechas	Actividades	Detalle
07 de diciembre de 2025	**Acto de Apertura del Diplomado**	Se realizará acto de apertura, con la participación de la ADR y la Fundación PANACA, en horas de la mañana.
06 de diciembre de 2025	**Inicio del Diplomado**	Posterior al acto de apertura, se iniciará con el proceso de Formación teniendo en cuenta la rotación por subgrupo asignado.
Del 06 al 14 de diciembre de 2025	**Entrega de Dotación**	Planilla de Dotación
Del 06 al 19 de diciembre de 2025	**Ejecución del Diplomado**	Se realizarán los procesos en cumplimiento de desarrollo formativo. Los **Horarios del proceso Formativo son**: **Formación am:** 7:30 a.m. a 12 m **Formación pm:** 2:00 p.m. a 5:30 p.m. ***Formación noche:** 7:00 pm a 9:00pm • Las Actividades que se desarrollaran frente a los módulos de formación involucran procesos de construcción y participación, tanto individual como colectiva. Realización de encuesta de satisfacción del proceso formativo. La formación en la Jornada de la noche de 7:00 a 9:00 p.m. se abordará desde la lúdica,

		educación experiencial y diversión con propósito, haciendo que la metodología sea diferente a la del día y con un alto contenido de socialización entre pares, permitiendo que sea dinámico, interactivo, y reflexivo para el fortalecimiento de habilidades para la vida (competencias blandas) y las competencias de Formador de Formadores. **Horario de Alimentación** **Desayuno:** 6: 00 am a 700:am **Refrigerio am:** 9: 30 am a 10:00:am aprox. **Almuerzo:**12: 30 m a 1:30 pm **Refrigerio pm:** 3:30 pm a 4:30 pm aprox. **Cena:** 6:00pm a 7:00pm
19 de diciembre de 2025	**Acto de Clausura**	Se realizará acto de Clausura, con la participación de la ADR y la Fundación PANACA.
19 de diciembre de 2025	**Retorno de Participantes a territorio**	Los participantes podrán retornar una vez culminado el acto de clausura.

6. Proceso de Evaluación

El proceso de evaluación de la formación en el Diplomado tendrá en cuenta: aspectos que desde la facilitación corresponde a realizar ejercicios o actividades prácticas que conduzcan a orientar la importancia del

concomimiento para ser replicado en las comunidades. A demás de los siguientes instrumentos:

1. Instrumento de captura de información al llegar los participantes (inicio) y el mismo instrumento posterior al terminar el diplomado para el reconocimiento en presaberes, y evaluar las enseñanzas con la metodología de la fundación PANACA.

2. Al finalizar de cada módulo se realizará el *formato de Anclemos Aprendizajes*, el cual es una herramienta de evaluación para el Facilitador/a que permite revisar los avances de los participantes y la apropiación de los temas.

 El día en que los participantes ingresan al diplomado, se realizará la socialización de los procesos evaluativos que se efectuarán durante la realización del diplomado.

 El Proceso de evaluación a cada participante y grupo:

 Se realizará de forma diaria, a través del formato *anclemos aprendizaje* para cada uno de los ejes temáticos durante los 14 días de formación.

 El Proceso de evaluación del trabajo de cada instructor facilitador:

 Se realizará mediante la aplicación de un cuestionario para evaluar el desarrollo de inmersión, módulos de formación, facilitadores, servicios y metodología del diplomado.

Cronograma de Trabajo

N	Eje de proceso	Temática	Bloques de Formación	Tiempo (Horas)	Jornada	6-dic	7-dic	8-dic	9-dic	10-dic	11-dic	12-dic	13-dic	14-dic	15-dic	16-dic	17-dic	18-dic	19-dic
1	Producción, Productividad y Valor Agregado	Innovación en productos, servicios rurales y acceso a mercados	1	4	Diurna	Llegada	G1	G2	G3	G4	G5	G6	Descanso	G7	G8	G9	G10		Graduación
		Consolidación del agronegocio		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Mejora de técnicas productivas con enfoque en calidad.	2	3	Diurna	Llegada	G10	G1	G2	G3	G4	G5	Descanso	G6	G7	G8	G9		Graduación
		Estándares del mercado (inocuidad, trazabilidad, sostenibilidad).		3	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Diferenciación de productos: atributos únicos (origen, tradición, prácticas sostenibles		2	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
2	Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio	Principios de gestión empresarial campesina.	3	4	Diurna	Llegada	G9	G10	G1	G2	G3	G4	Descanso	G5	G6	G7	G8		Graduación
		Agro emprendimiento y asociatividad.		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Costeo de producción, flujo de caja y precios justos.	4	4	Diurna	Llegada	G8	G9	G10	G1	G2	G3	Descanso	G4	G5	G6	G7		Graduación
		Herramientas sencillas de control financiero.		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal.	5	4	Diurna	Llegada	G7	G8	G9	G10	G1	G2	Descanso	G3	G4	G5	G6		Graduación
		Actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
3	Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización	Identificación de clientes y segmentación de mercado.	6	4	Diurna	Llegada	G6	G7	G8	G9	G10	G1	Descanso	G2	G3	G4	G5		Graduación
		Canales de mercadeo: locales, institucionales, digitales.		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Economía circular y sostenibilidad como ventaja competitiva		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
4	Marca, Comunicación y Posicionamiento	Creación de marca: identidad visual y narrativa.	7	4	Diurna	Llegada	G5	G6	G7	G8	G9	G10	Descanso	G1	G2	G3	G4		Graduación
		Expresión corporal y storytelling campesino.		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Creación de contenido (fotos, videos, catálogos digitales).	8	4	Diurna	Llegada	G4	G5	G6	G7	G8	G9	Descanso	G10	G1	G2	G3		Graduación
		Estrategias de visibilización en ferias, ruedas de negocio y redes sociales.		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
5	Neuromarketing y Fidelización del Cliente	Principios básicos de neuromarketing aplicados al campo.	9	4	Diurna	Llegada	G3	G4	G5	G6	G7	G8	Descanso	G9	G10	G1	G2		Graduación
		Experiencias de consumo que conecten emocionalmente.		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Cómo lograr recordación y fidelización.	10	4	Diurna	Llegada	G2	G3	G4	G5	G6	G7	Descanso	G8	G9	G10	G1		Graduación
		Gestión de relacionamiento con los clientes		4	Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
2	Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio	Generación de Código de barras ADR	11	8	Diurna	Llegada							Descanso					G1,G2,G3,G4,G5 BLOQUE 1 G6,G7,G8,9,G10 BOLQUE 2	Graduación
		Plan Estratégico para la organización ADR			Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Bancarización de la organización - ADR			Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN - ADR			Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
		Gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos. ADR			Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
5	Neuromarketing y Fidelización del Cliente	Compras Públicas Locales de Alimentos ADR			Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
3	Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización	Comercializadoras Sociales ADR			Diurna	Llegada							Descanso						Graduación
6	Formador de Formadores	Integración	12	2	Nocturna	Llegada	G Completo						Descanso						Graduación
		Confianza		2	Nocturna	Llegada		G Completo					Descanso						Graduación
		Herramientas de Facilitación		2	Nocturna	Llegada			**G1 G2**	G9 G10	G3 G4	G7 G8	Descanso	G5 G6					Graduación
		Andragogía y Curva de energía		2	Nocturna	Llegada			G3 G4	G5 G6	G9 G10	**G1 G2**	Descanso	G7 G8					Graduación
		Comunicación asertiva y efectiva - oratoria		2	Nocturna	Llegada			G5 G6	G7 G8	G5 G6	G3 G4	Descanso	**G1 G2**					Graduación
		Diseño Universal de Aprendizaje.		2	Nocturna	Llegada			G9 G10	**G1 G2**	G7 G8	G5 G6	Descanso	G3 G4					Graduación
		Metodología de Facilitación		2	Nocturna	Llegada			G7 G8	G3 G4	**G1 G2**	G9 G10	Descanso	G9 G10					Graduación
		Aplicación Metodología 1		2	Nocturna	Llegada							Descanso		G12345	G 5, 6, 7, 8			Graduación
		Aplicación Metodología 2		2	Nocturna	Llegada							Descanso		G 5, 6, 7, 8	G12345			Graduación
		Liderazgo		2	Nocturna	Llegada							Descanso				G Completo		Graduación
			Total	112															

“Sin campo no hay ciudad®, sin campesinos no hay campo y sin educación pertinente y habilitante para ellos, **no hay prosperidad”**

Jorge Ballen Franco



FUNDACIÓN PANACA®

Agencia de
Desarrollo Rural

Diplomado Formador de Formadores con Énfasis en Mercadeo y Consolidación del Agronegocio

FUNDACIÓN
PANACA

Agencia de Desarrollo Rural

¿QUÉ SOMOS?

La Agencia de Desarrollo Rural es la entidad encargada de ejecutar la política Agropecuaria, bajo la misión de democratizar el agua, los insumos, la maquinaria, el conocimiento y la comercialización a precios justos, todos estos recursos en manos campesinas son necesarias para hacer realidad la reforma agraria y convertir a Colombia en potencia agroalimentaria

¿Qué Hacemos?

Somos los aliados de los productores del campo colombiano para convertir su sueño de negocio rural en una realidad, por medio de la estructuración, cofinanciación y ejecución de Planes Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural.



Agencia de Desarrollo Rural



NUESTRA MISIÓN

Garantizar progresivamente el acceso a la oferta de bienes y servicios relacionados con la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural Integral, mediante un enfoque territorial diferencial e inclusivo que genere condiciones técnicas, financieras, organizacionales y políticas para que los actores de la Agricultura Campesina, Étnica, Familiar y Comunitaria consoliden su modo de vida y producción sostenible.

NUESTRA VISIÓN

Para el año 2034, la Agencia de Desarrollo Rural consolidará la Agricultura Campesina, Étnica, Familiar y Comunitaria como eje fundamental del desarrollo, contribuyendo de manera integral a la construcción de una paz total y posicionando a Colombia como una potencia agroalimentaria.

FUNDACIÓN PANACA

Grupo empresarial



Somos una empresa **líder** en Latinoamérica en **entretenimiento agropecuario** a través de la **educación experiencial.**
Basada en el **campo, su cultura campesina la agricultura orgánica y la permacultura.**

Parque PANACA

Experiencias educativas y divertidas que resaltan la cultura agropecuaria sin consumismo, alimentación sana y contacto con los animales.

Fundación PANACA

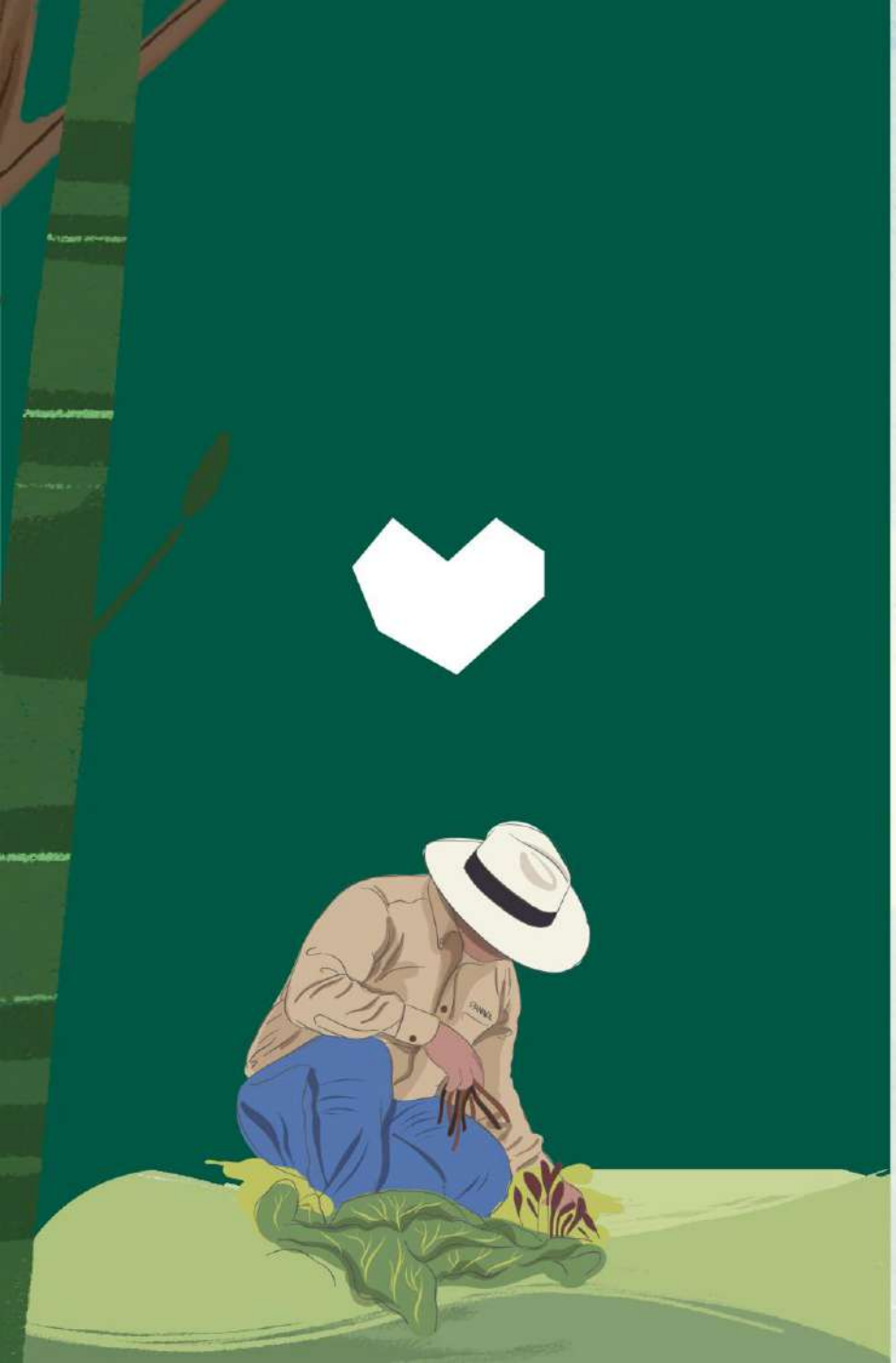
Formación para la ruralidad, generación de empleo y desarrollo comunitario con enfoque en la soberanía alimentaria.

Agroindustria PANACA

Producción sostenible de alimentos, respetando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de las regiones.

Turismo PANACA

Operador turístico que promueve el turismo consciente y sostenible, expandiendo las experiencias en el eje cafetero.



Misión

Trabajamos por el **desarrollo sostenible del campo,** mediante la resignificación de la labor del campesino, afianzando con ellos una **cultura agropecuaria con educación pertinente y habilitante,** a través del Aprender Haciendo, aprender conociendo, aplicando y transformando, con la transversalidad de la formación del SER.

Visión

Hacia 2032 la Fundación PANACA, será un modelo de referencia en Latinoamérica y con presencia en países africanos en la implementación del **modelo Aprender Haciendo**, saberes y la formación del S E R, apostándole a la transformación del campo a través de la educación para avanzar en el cumplimiento de los ODS.

¿Dónde **estamos ubicados?**

- Más de 300 procesos agropecuarios.
- Más de 60 profesionales en el “Aprender Haciendo”
- 500 colaboradores del Grupo PANACA – Formación DUAL.
- 1.800 hectáreas para el desarrollo de actividades prácticas “Aulas Vivas”
- Capacidad para formar 450 personas mensualmente.
- Inventario animal de la zoología doméstica (más de 15.000 animales) “aportando a la formación”



FUNDACIÓN PANACA



PAÍS	Nº PART.
México	30
Belice	29
Rep. Dominicana	33
Guatemala	32
Honduras	128
El Salvador	30
Costa Rica	30
Panamá	30
Colombia	**9.594**
Ecuador	30
Perú Bolivia	30
TOTAL	**10.026**

Fundación PANACA
“Multinacional del conocimiento”
(2012-2024)

FUNDACIÓN PANACA

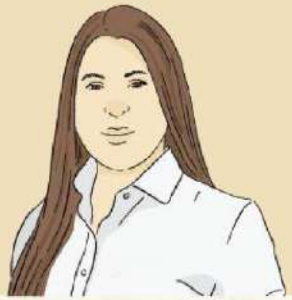
Los pilares de nuestra educación

- Modelo de inmersión.
- Metodología del Aprender Haciendo.
- Entornos de “Aulas Vivas”.
- Formación del SER.
- Acompañamiento Psicosocial.
- Proyecto de vida.

Población impactada

10.026 personas formadas

47% mujeres



32 Departamentos y 11 países de Latinoamerica

53% hombres



30% Jóvenes rurales

65% Campesinos

10% Reincorporados/ Reintegrados

13% Víctimas del con armado

3% Personas con discapacidad

15% Etnias



Idoneidad

1. Modelo de formación que cuenta con **Propiedad Intelectual** con registro N° 10-792-46 en el Ministerio del interior.
2. Modelo de formación que combina lo **Técnico, Práctico y la formación del SER.**
3. Formación **DUA** (Diseño Universal para el Aprendizaje) y **DUAL** (Intercambio de experiencias).
4. **Andragogía:** formación para la base adulta de los campesinos: integración generacional.
5. Modelo con **Enfoque Diferencial y de Género.**
6. **Pensum Invisible: Pluricultarulidad – Multiculturalismo.**
7. Se brinda el componente de **educación financiera** para fortalecer los proyectos y emprendimientos.
8. Metodología innovadora e intercambio de **buenas prácticas a nivel internacional.**
9. **Deserción del 0%.**
10. Certificaciones en calidad y ambiental: **ISO 9001/2015 e ISO 14001/2015.**



Agencia de
Desarrollo Rural

Diplomado Formador de Formadores con énfasis en Mercadeo y Consolidación del Agronegocio

FUNDACIÓN
PANACA

Fechas importantes:

Convocatoria e inscripción:	del 22 al 27 de noviembre de 2025
Socialización presencial:	del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025
Entrevistas presenciales o telefónicas:	del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025
Selección de participantes:	del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025
Formación presencial del Diplomado:	del 06 al 19 de diciembre de 2025

Objetivo General

Fortalecer las capacidades pedagógicas, metodológicas y comerciales de líderes rurales mediante un proceso integral de formación de formadores, con énfasis en mercadeo y consolidación de agronegocios sostenibles, que contribuya al desarrollo territorial y comunitario.

Agencia de Desarrollo Rural

FUNDACIÓN PANACA



Perfil
de Salida

Competencias Técnicas en procesos agropecuarios, asegurar la agricultura de autoconsumo.

Competencias blandas en liderazgo, trabajo en equipo, resolución de conflictos, adaptabilidad al cambio para el fortalecimiento de las comunidades.

Competencias asociativas para implementar fortalecimiento comunitario.

Fomentar la creación de asociaciones enfocadas a fortalecer la agricultura familiar y comercial.

Capacidades para desarrollar proyectos productivos que trabajen por lograr el Fortalecimiento Productivo.

- ✓ Apoyar la formulación producción.
- ✓ Programar las actividades de planes estratégicos de cotidianas del sistema de producción agropecuaria.
- ✓ Operar el trabajo del personal que labora en la producción.
- ✓ Utilizar registro para llevar una contabilidad de ingresos y egresos de la producción.
- ✓ Programar el uso de insumos en las fincas agropecuarias, optimizando los recursos.
- ✓ Controlar y evaluar el uso de los recursos de las fincas, midiendo la eficiencia de los mismos con base en criterios de rentabilidad.
- ✓ Apoyo formular la planificación de cultivos agronómicos .
- ✓ Habilidad en una planificación de un sistema de producción de granja integral.
- ✓ Tomar decisiones en casos de emergencias sanitarias, aplicando los primeros auxilios veterinarios.
- ✓ Interpretar parámetros de producción agropecuaria.
- ✓ Gestionar la incorporación de innovación ecológica en la producción.

Agencia de Desarrollo Rural

FUNDACIÓN PANACA

Consolidación del Agronegocio (Formación Técnica)

Producción, Productividad y Valor Agregado

- Innovación en productos, servicios rurales y acceso a mercados
- Consolidación del agronegocio
- Mejora de técnicas productivas con enfoque en calidad.
- Estándares del mercado (inocuidad, trazabilidad, sostenibilidad).
- Diferenciación de productos: atributos únicos (origen, tradición, prácticas sostenibles

Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio

- Principios de gestión empresarial campesina.
- Agroemprendimiento y asociatividad.
- Costeo de producción, flujo de caja y precios justos.
- Herramientas sencillas de control financiero.

Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización

- Identificación de clientes y segmentación de mercado.
- Canales de mercadeo: locales, institucionales, digitales.
- Negociación con compradores.
- Economía circular y sostenibilidad como ventaja competitiva.

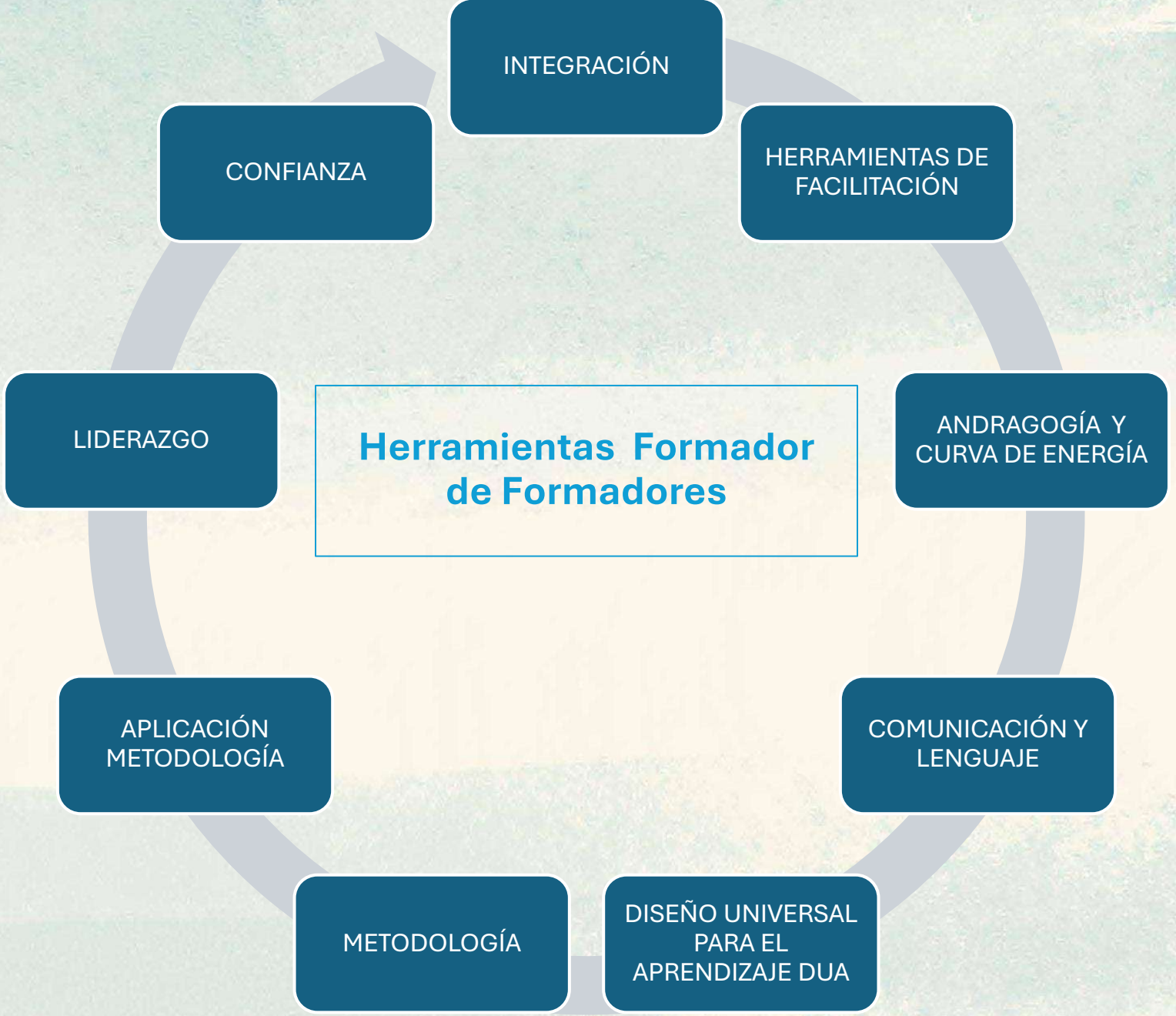
Marca, Comunicación y Posicionamiento

- Creación de marca: identidad visual y narrativa.
- Expresión corporal y storytelling campesino.
- Creación de contenido (fotos, videos, catálogos digitales).
- Estrategias de visibilización en ferias, ruedas de negocio y redes sociales.

Neuromarketing y Fidelización del Cliente

- Principios básicos de neuromarketing aplicados al campo.
- Experiencias de consumo que conecten. emocionalmente
- Cómo lograr recordación y fidelización.
- Estrategias de servicio al cliente en el agronegocio.

Agencia de Desarrollo Rural



Duración: 14 días de Formación.
Jornada: Diurna y Nocturna.

FUNDACIÓN PANACA

Horario de Formación Integral

HORA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
6:00 a.m.	Desayuno	
7:30 a.m. A 12 m.	Aulas Vivas	Formación integral en actividades.
12:30 p.m.	Almuerzo	
2:00 p.m. A 5:30 p.m.	Aulas Vivas	Formación integral en actividades.
6:00 p.m.	Cena	
7:00 p.m.	Actividades del SER	Formación del SER– Talleres – Entre otros
9:30 p.m.	Cierre del día	El cierre dependerá de las actividades programadas.

Agencia de Desarrollo Rural

FUNDACIÓN PANACA

SEDE- PANACA- QUIMBAYA- QUINDÍO











Alimentación – sede PANACA

- La alimentación es altamente calórica para nivelar el desgaste físico por el cronograma intensivo.
- Los jugos son de cosecha de temporada (naranja, Guandolo, Piña, guayaba, entre otras).
- Se manejan estrictos horarios de alimentación.
- Por favor reportar en su entrevista en caso de ser vegetariano
- Es importante aclarar que en la alimentación no se manejan dietas veganas.










TAQUILLA

Agencia de Desarrollo Rural



1Beca **incluye**

- **Formación integral:**
 Formación Técnica. Formación del Ser.
- **Acompañamiento psicosocial.**
- **Servició Bienestar:**
 Alimentación completa (desayuno, almuerzo, cena y dos refrigerios)
 Alojamiento rural en acomodación múltiple.
 Primeros Auxilios y ambulancia 24 horas.

- **Dotación.**
- **Equipos y herramientas de aprendizaje.**
- **Bienestar estudiantil.**

FUNDACIÓN PANACA

Documento - Metodología del proceso de convocatoria.

Diplomado FORMADOR DE FORMADORES CON ÉNFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Noviembre del 2025

Contenido

1. DOCUMENTO INFORMATIVO DE CONVOCATORIA 3

1.1. Propósito del curso: 3

1.2. Objetivo de la convocatoria. 3

1.3. Población Objetivo 3

1.4. Perfil y requisitos: 3

2. Contenido Temático 4

2.4 Marca, Comunicación y Posicionamiento 8

2.7 Formación Formador de Formadores (Nocturna) 11

3. ¿Dónde se realizará la formación? 12

4.1 Fechas importantes: 13

4.2 Información de proceso de entrevistas 14

1. ANEXOS **¡Error! Marcador no definido.**

4.1 Anexo Ficha De Inscripción **¡Error! Marcador no definido.**

1. DOCUMENTO INFORMATIVO DE CONVOCATORIA

1.1. Propósito del curso:

Fortalecer las capacidades comerciales y territoriales de los participantes mediante procesos formativos que promuevan el desarrollo de competencias clave para la consolidación y sostenibilidad de los agronegocios en sus territorios.

1.2. Objetivo de la convocatoria.

Convocar a 203 líderes rurales, técnicos comunitarios, instructores y pequeños productores de los territorios, ubicados en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima entre otros, con el propósito de fortalecer sus capacidades comerciales y territoriales mediante un proceso formativo orientado a la consolidación de agronegocios sostenibles y competitivos.

1.3. Población Objetivo

El diplomado está dirigido a 203 líderes de organizaciones rurales beneficiarias, identificados por la Agencia de Desarrollo Rural - ADR en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Tolima entre otros.

1.4. Perfil y requisitos:

- Ser mayor de edad (fotocopia de la cédula).
- Debe estar afiliado (cotizante o beneficiario) a una EPS y/o Régimen Subsidiado.
- Contar con capacidad de comunicación y experiencia en liderazgo comunitario.
- Productores y productoras rurales.
- Contar con la disposición para convivir con culturas y costumbres diversas, compartir alojamientos múltiples, zonas de alimentación y de esparcimiento.

- Contar con disponibilidad de tiempo completo para realizar el proceso de formación en inmersión (internado) el cual tiene una duración de catorce (14) días.
- Contar con disponibilidad de tiempo para realizar las prácticas de réplicas de la formación en sus territorios de origen.
- Certificado que valide si el aspirante es miembro de una Junta de acción comunal o hace parte de una asociación comunitaria de la región o departamento.

IMPORTANTE: El aspirante debe tener **DISPONIBILIDAD TOTAL DE TIEMPO** para estar activo durante todo el proceso, a partir de la fecha de inicio. El programa se ejecutará durante catorce 14 días (internos) en las instalaciones del Parque PANACA ubicado en Quimbaya Quindío.

2. Contenido Temático

2.1 Producción, Productividad y Valor Agregado

Objetivo:

Fortalecer las capacidades técnicas, productivas y de innovación de los productores agropecuarios para mejorar la eficiencia, calidad y valor agregado de sus bienes y servicios, promoviendo la diferenciación, sostenibilidad e inserción competitiva en los mercados locales, regionales y rurales.

Descripción:

Este eje temático orienta a los participantes hacia la comprensión y aplicación de prácticas productivas sostenibles, con enfoque en la mejora continua de los procesos, la innovación en productos y servicios, y el cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad.
A través de actividades prácticas y la elaboración de fichas técnicas de producto, los participantes identificarán los atributos diferenciadores de su oferta, optimizarán el uso de recursos y reconocerán oportunidades de acceso a nuevos mercados, fortaleciendo la base técnica y competitiva de sus agronegocios.

Temáticas:

- Innovación en productos, servicios rurales y acceso a mercados
- Consolidación del agronegocio
- Mejora de técnicas productivas con enfoque en calidad.
- Estándares del mercado (inocuidad, trazabilidad, sostenibilidad).
- Diferenciación de productos: atributos únicos (origen, tradición, prácticas sostenibles.

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Ficha de técnica de Producto

Perfil del Facilitador

Los facilitadores desarrollan los procesos en áreas con formación pedagógica y didáctica en la metodología de la Fundación PANACA. Para este módulo, de manera complementaria, la formación debe contar con núcleos básicos de formación en:

- Profesional o tecnólogo agropecuario, zootecnista, ingeniero agrónomo o veterinario con experiencia en sistemas productivos sostenibles., Administración, Administración de Negocios Internacionales, Administración Financiera, Economía, Ingeniería y afines.

Es importante mencionar que el desarrollo pedagógico del módulo va articulado con la estrategia Formador de formadores, para que las y los participantes desarrollen los contenidos en sus territorios

2.2. Gestión Empresarial y Finanzas del Agronegocio

Objetivo: Desarrollar competencias empresariales y financieras en los productores rurales para la gestión eficiente y sostenible de sus unidades productivas, fortaleciendo la planificación, el control económico y el cumplimiento de los requisitos legales del agronegocio.

Descripción: En este eje se abordan los fundamentos de la gestión empresarial campesina y el agroemprendimiento, promoviendo la elaboración de planes

de negocio y estructuras de costos adaptadas a la realidad del productor. Se orienta a los participantes en el uso de herramientas sencillas de control financiero y en la formalización de su actividad económica mediante la actualización de registros como la Cámara de Comercio y el Registro Único Tributario (RUT). Este proceso fomenta la visión empresarial del campo, integrando sostenibilidad y asociatividad.

Temáticas:

- Principios de gestión empresarial campesina.
- Agroemprendimiento y asociatividad.
- Costeo de producción, flujo de caja y precios justos.
- Herramientas sencillas de control financiero.
- Renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal.
- "Actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT"

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Elaboración de plan de negocios
- Elaboración de Costos de producción

- Gestionar la renovación y/o actualización de la Cámara de Comercio o certificado de existencia y representación legal.
- Gestionar la actualización o generación del Registro Único Tributario – RUT

Perfil de los Facilitadores

Los facilitadores desarrollan los procesos en áreas con formación pedagógica y didáctica en la metodología de la Fundación PANACA. Para este módulo, de manera complementaria, la formación debe contar con núcleos básicos de formación en:

Administrador de empresas agropecuarias, contador público o tecnólogo en gestión empresarial agropecuaria.
Profesional en administración o economía rural con competencias en finanzas básicas y normatividad legal para emprendimientos rurales., contaduría Pública, Administración, Administración de Negocios Internacionales,

Administración Financiera, Economía, Ingeniería y afines.

Es importante mencionar que el desarrollo pedagógico del módulo va articulado con la estrategia Formador de formadores, para que las y los participantes desarrollen los contenidos en sus territorios

2.3. Estrategias de Mercado y Canales de Comercialización

Objetivo:
Fortalecer las competencias comerciales de los participantes mediante el reconocimiento de los mercados, clientes y canales de comercialización, impulsando la diversificación y sostenibilidad de los agronegocios.

Descripción: A través de metodologías participativas, los participantes identificarán y segmentarán clientes potenciales, analizarán los diferentes canales de comercialización – locales, institucionales y digitales – y comprenderán cómo la economía circular puede convertirse en una ventaja competitiva. Este eje busca dotar a los productores de herramientas prácticas para posicionar sus productos en mercados emergentes, mejorar la rentabilidad y fortalecer las cadenas de valor rurales.

Temáticas:

- Identificación de clientes y segmentación de mercado.
- Canales de mercadeo: locales, institucionales, digitales.
- Economía circular y sostenibilidad como ventaja competitiva.

Perfil de los Facilitadores

Los facilitadores desarrollan los procesos en áreas con formación pedagógica y didáctica en la metodología de la Fundación PANACA. Para este módulo, de manera complementaria, la formación debe contar con núcleos básicos de formación en:

Profesional o tecnólogo en mercadeo con énfasis agropecuario, administración agroindustrial o comercio exterior. Experiencia en mercados campesinos, agroecológicos o digitales. Administración, Administración de Negocios, Administración Financiera, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Economía, Ingeniería Administrativa Y Afines.

Es importante mencionar que el desarrollo pedagógico del módulo va articulado con la estrategia Formador de formadores, para que las y los participantes desarrollen los contenidos en sus territorios.

2.4 Marca, Comunicación y Posicionamiento

Objetivo: Potenciar las habilidades comunicativas, creativas y estratégicas de los productores rurales para el desarrollo y posicionamiento de marcas agropecuarias con identidad propia, fortaleciendo su visibilidad en entornos comerciales y digitales.

Descripción: Los participantes aprenderán a construir la identidad visual y narrativa de su marca, expresar sus historias mediante técnicas de storytelling y el uso de herramientas digitales, Asimismo, se abordarán estrategias de visibilización en redes sociales.

Temáticas:

- Creación de marca: identidad visual y narrativa.
- Expresión corporal y storytelling campesino.
- Creación de contenido (fotos, videos, catálogos digitales).
- Estrategias de visibilización en ferias, ruedas de negocio y redes sociales.

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Apoyo en la creación y manejo de cuentas de redes sociales.
- Realizar la creación de cuenta de correo electrónico para la organización con fines comerciales.
- Elaboración de plan de medios

Perfil de los Facilitadores

Los facilitadores desarrollan los procesos en áreas con formación pedagógica y didáctica en la metodología de la Fundación PANACA. Para este módulo, de

manera complementaria, la formación debe contar con núcleos básicos de formación en:

Comunicador social, diseñador gráfico o publicista con enfoque rural o territorial. Profesional en desarrollo rural o gestor cultural con experiencia en comunicación comunitaria Y Afines.

Es importante mencionar que el desarrollo pedagógico del módulo va articulado con la estrategia Formador de formadores, para que las y los participantes desarrollen los contenidos en sus territorios.

2.5 Neuromarketing y Fidelización del Cliente

Objetivo: Desarrollar competencias en neuromarketing y gestión relacional que permitan a los productores comprender el comportamiento del consumidor y generar experiencias que fortalezcan la recordación y fidelización de sus clientes.

Descripción: Este eje combina la comprensión del comportamiento emocional del consumidor con estrategias de fidelización y gestión de relaciones (CRM). Los participantes explorarán cómo generar vínculos duraderos basados en experiencias de consumo significativas y la creación de valor emocional en sus marcas. Al finalizar, los productores estarán en capacidad de diseñar estrategias de fidelización efectivas, integradas con la gestión comercial y digital de sus agronegocios.

Temáticas:

- Principios básicos de neuromarketing aplicados al campo.
- Experiencias de consumo que conecten emocionalmente.
- Cómo lograr recordación y fidelización.
- Gestión de relacionamiento con los clientes

Perfil de los Facilitadores

Los facilitadores desarrollan los procesos en áreas con formación pedagógica y didáctica en la metodología de la Fundación PANACA. Para este módulo, de manera complementaria, la formación debe contar con núcleos básicos de formación en:

Profesional o tecnólogo en mercadeo, psicología del consumidor, administración o comunicación. Conocimiento en marketing experiencial Administración, Administración De Negocios, Administración Financiera, Contaduría Pública, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Economía, Ingeniería Administrativa Y Afines, Comunicador Social, Sociología, Trabajador Social, Licenciatura En Pedagogía, Pedagogo.

Es importante mencionar que el desarrollo pedagógico del módulo va articulado con la estrategia Formador de formadores, para que las y los participantes desarrollen los contenidos en sus territorios.

2.6 Actividades de Fortalecimiento Agencia de Desarrollo Rural ADR.

Objetivo: Fortalecer los procesos de consolidación empresarial, comercial y financiera de las organizaciones participantes mediante el acompañamiento técnico de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), orientado a la formalización, competitividad y sostenibilidad de los agronegocios rurales.

Descripción: Las actividades desarrolladas por la ADR se enmarcan en el propósito de brindar soporte técnico y estratégico a los productores y organizaciones rurales participantes del diplomado, fortaleciendo los resultados obtenidos en los ejes formativos. Estas acciones incluyen el apoyo en la generación de códigos de barras, la elaboración de planes estratégicos organizacionales, y la bancarización de las asociaciones, elementos esenciales para la formalización y trazabilidad de los procesos comerciales. Asimismo, se ofrece asesoría sobre los requerimientos para obtener el registro como exportador ante la DIAN, y acompañamiento en la gestión para el acceso a créditos agropecuarios, con énfasis en esquemas asociativos que promuevan la inclusión financiera y el desarrollo sostenible del sector. De igual forma, se fomentará la participación en Compras Públicas Locales de Alimentos y el fortalecimiento de Comercializadoras Sociales, como estrategias que amplían los canales de comercialización, promueven el comercio justo y consolidan el posicionamiento de los productores rurales en los mercados institucionales y comunitarios.

Estas acciones complementarias permiten a la ADR articular la formación con la gestión territorial, generando impactos reales en la estructura empresarial, la inclusión económica y la sostenibilidad de los agronegocios en los territorios

priorizados.

Temáticas:

- Generación de Código de barras ADR
- Plan Estratégico para la organización ADR
- Bancarización de la organización - ADR
- Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN - ADR
- Gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos. ADR
- Compras Públicas Locales de Alimentos ADR
- Comercializadoras Sociales ADR

Bolsa Técnica de Capacidad Comercial

- Apoyo en la generación del código de barras para los productos
- Elaboración de plan de mercadeo
- Asesoría y acompañamiento para la Bancarización de la organización (Cuenta bancaria)
- Asesoría sobre las implicaciones y requerimientos para obtener el registro como exportador en la DIAN
- Asesoría y gestión para el acceso a créditos agropecuarios, preferiblemente asociativos

2.7 Formación Formador de Formadores (Nocturna)

Objetivos: Desarrollar procesos integrales de enseñanza y facilitación orientados al fortalecimiento de las competencias de Humanas y de Facilitación, con énfasis en mercadeo y consolidación del agronegocio, en el marco de la estrategia Formador de Formadores, que promueve la transferencia de conocimientos y el desarrollo de capacidades en los territorios rurales mediante la interacción directa con las comunidades.

Descripción: Se desarrolla un proceso de enseñanza a través de la estrategia formador de formadores, en las cuales se ponen en escena las prácticas de aula y las didácticas necesarias para enseñar los conocimientos adquiridos,

observando las metodologías prácticas de fácil entendimiento para la población rural, generando empoderamiento y crecimiento del fomento asociativo

Temáticas:

- Herramientas de Facilitación
- Andragogía y Curva de energía
- Comunicación asertiva y efectiva - oratoria
- Lenguaje Accesible
- Metodología de Facilitación
- Diseño Universal de Aprendizaje.

Perfil de los Facilitadores

Los facilitadores desarrollan los procesos en áreas con formación pedagógica y didáctica en la metodología de la Fundación PANACA. Para este módulo, de manera complementaria, la formación debe contar con núcleos básicos de formación en:

Educador Experiencial o facilitador de procesos de formación y entrenamiento de competencias en las organizaciones. Psicología, Licenciado En Pedagogía, Trabajador Social, Medicina Veterinaria, Zootecnia, Agronomía, Ingeniería Agronómica, Pecuaria y afines. Biólogo, Ecólogo, Licenciado En Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Administrador De Empresas Agropecuarias, Tecnólogo Agropecuario, Técnico Profesional En Empresas Agropecuarias.

Desarrollar las temáticas en liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, confianza y cooperación para el conocimiento y fortalecimiento de las competencias del SER, necesarias para la formación de formadores que llevan a cabo estos procesos en sus comunidades y para el crecimiento y desarrollo personal.

3. ¿Dónde se realizará la formación?

La formación se llevará a cabo en las instalaciones del Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria PANACA, ubicado en el municipio de Quimbaya, departamento del Quindío, a tan solo una hora de la ciudad de Armenia, capital del departamento. Este espacio, reconocido a nivel nacional por su enfoque educativo y vivencial en torno al campo y la agroindustria, ofrece un entorno ideal para el aprendizaje práctico y la conexión directa con los procesos productivos.

El parque cuenta con amplias áreas demostrativas, escenarios pedagógicos y espacios naturales que facilitan la interacción con distintas especies y sistemas agropecuarios, brindando a los participantes una experiencia integral donde la teoría y la práctica se complementan para fortalecer sus competencias técnicas, comerciales y territoriales en el marco del desarrollo sostenible.



4. Información de la convocatoria:

La identificación y preselección de las organizaciones rurales beneficiarias, se realizará a través de la base de datos determinado por la Agencia de Desarrollo Rural - ADR teniendo en cuenta que a partir de la información se realizará la posterior socialización y entrevista en los sitios establecidos.

4.1 Fechas importantes:

Convocatoria e inscripción:	del 21 al 27 de noviembre de 2025 (*FICHA DE INSCRIPCIÓN : Rellenar formulario*
Socialización presencial:	del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025

Entrevistas presenciales o telefónicas: del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025

Selección de participantes: del 26 noviembre al 01 diciembre de 2025

Formación presencial del Diplomado: del 06 al 19 de diciembre de 2025

4.2 Información de proceso de entrevistas

El proceso de entrevista presenciales se realizará por parte de los funcionarios de la Fundación PANACA, el postulado deberá tener disponibilidad de tiempo en las fechas establecidas para las entrevistas con un tiempo promedio entrevista individual de 10 a 15 minutos.

4.2 Lugares de entrevistas

Fecha de Entrevista	Departamento - Municipio	Lugar	Modalidad
26 noviembre del 2025	Cundinamarca - Carmen de Carupa	Salón Comunal	Presencial
26 noviembre al 01 diciembre del 2025.	Nivel Nacional	Virtual	Virtual

Las entrevistas se realizarán en los horarios establecidos entre las 8:00 a.m 12:00 md y 2:00 pm. a 4:00 pm

4.3 Beneficios de la Formación Integral

La formación Incuye:	La Formación NO Incluye:
• Transferencia de conocimiento.	• El aspirante asumirá el costo de los elementos de aseo personal (jabón, champú, bloqueador,

• Alimentación completa por 14 días: Desayuno, almuerzo, cena y 2 refrigerios (a.m. – p.m.) • Alojamiento en acomodación múltiple (Camarotes). • Primeros Auxilios y ambulancia 24 horas. • Seguro de accidentes estudiantiles-ARL. • Dotación (2 camisetas tipo polo y gorra) • Elementos y herramientas de aprendizaje • Acompañamiento psicosocial • Memorias del curso • Se entregará un certificado de asistencia mínima de 112 horas en el **"CURSO DE INMERSIÓN"**	entre otros), además de sus gastos personales para 14 días de permanencia. • Los estudiantes estarán cubiertos por una póliza de seguro médico estudiantil, con la que se atenderán únicamente accidentes durante el desarrollo de las actividades pedagógicas. NO se cubren gastos médicos ni medicamentos relacionados con enfermedades crónicas o preexistentes (hipertensión, diabetes, artritis, migraña, entre otras), ni tratamientos odontológicos (solo urgencias). • El programa no incluye traslados desde las regiones o gastos de viaje hasta las instalaciones del parque PANACA.

Documento - Metodología del proceso de Entrevistas.

Diplomado FORMADOR DE FORMADORES CON ÉNFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Agencia de Desarrollo Rural -ADR

Noviembre del 2025

Contenido

1. METODOLOGÍA DE ENTREVISTA Y PROCESO DE SELECCIÓN 3

"DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES CON ENFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO" 3

1.1 Objetivo de la entrevista y selección. 3

1.2 Perfil del Aspirante 3

1.3 Requisitos del Aspirante 3

1.4 Fechas importantes: 4

1.5 Sitios de entrevistas 4

1.6 Proceso de Entrevistas: 5

2. PASOS ENTREVISTAS 5

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PRODUCTORES POSTULADOS 7

3.1 Concepto del entrevistador: (30%): 7

1. METODOLOGÍA DE ENTREVISTA Y PROCESO DE SELECCIÓN "DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES CON ENFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO"

1.1 Objetivo de la entrevista y selección.

Este documento desarrolla el proceso de entrevista y los criterios de selección de los 203 pequeños productores rurales, que cumplan con los requisitos para que accedan a la formación del Diplomado Formador de Formadores con énfasis en Mercadeo y Consolidación del Agronegocio.

1.2 Perfil del Aspirante

- Tener su residencia en los municipios priorizados en la convocatoria.
- Ser mayor de edad. (fotocopia de la cédula).
- Productores y productoras rurales.
- Contar con capacidad de comunicación y experiencia en liderazgo comunitario.
- Contar con la disposición para convivir con culturas y costumbres diversas, que le permita compartir alojamiento, zonas de alimentación, esparcimiento y de aprendizaje.
- Contar con la disponibilidad de tiempo completo para realizar el proceso de formación en inmersión (internado) el cual tiene una duración de catorce (14) días.
- No tener antecedentes o procesos penales en curso.
- Compromiso de retornar al territorio para replicar los aprendizajes con disponibilidad de tiempo para realizar las prácticas de réplicas de la formación en sus territorios de origen.

1.3 Requisitos del Aspirante

- ***Fotocopia de la cédula***
- ***Certificado de EPS***: Debe estar afiliado (cotizante o beneficiario) a una EPS y/o Régimen Subsidiado.

- ***Certificado*** que valide si el aspirante es ***miembro de una Junta de acción comunal o hace parte de una asociación***. comunitaria de la región o departamento.

1.4 Fechas importantes:

Convocatoria e inscripción: del 22 al 27 de noviembre de 2025 (*FICHA DE INSCRIPCIÓN : Rellenar formulario*
Socialización presencial: del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025

Entrevistas presenciales o telefónicas: del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025

Selección de participantes: del 26 noviembre al 01 de diciembre de 2025

Formación presencial del Diplomado: del 06 al 19 de diciembre de 2025

1.5 Sitios de entrevistas

El proceso de entrevista presenciales se realizará por parte de los funcionarios de la Fundación PANACA, el postulado deberá tener disponibilidad de tiempo en las fechas establecidas para las entrevistas con un tiempo promedio entrevista individual de 10 a 15 minutos.

Tabla N° 1Lugares de entrevistas

Fecha de Entrevista	Departamento - Municipio	Lugar	Modalidad
26 noviembre del 2025	Cundinamarca - Carmen de Carupa	Salón Comunal	Presencial
26 noviembre al 01 diciembre del 2025.	Nivel Nacional	Virtual	Virtual

Las entrevistas se realizarán en los horarios establecidos entre las 8:00 a.m 12:00 md y 2:00 pm. a 4:00 pm

1.6 Proceso de Entrevistas:

Una vez realizado el proceso de convocatoria e inscripción, la Agencia de Desarrollo Rural entregará la base de datos a la Fundación PANACA para el desarrollo del proceso de entrevistas presenciales teniendo en cuenta el perfil y los requisitos establecidos.

La Fundación PANACA en conjunto con la ADR, realizaran envió de la información a los lideres rurales para reportar la fecha de socialización y de entrevistas presenciales en los territorios y los documentos requeridos para el proceso de entrevista.

Documentación solicitada en la entrevista:

1. Registro de la ***Ficha de inscripción*** *(Enlace Forms FICHA DE INSCRIPCIÓN : Rellenar formulario) o lista de* inscripción definido.
2. ***Fotocopia de la cédula de ciudadanía*** legible.
3. **Certificado de EPS**: para personas del régimen contributivo como también para las personas del régimen subsidiado de salud.
4. ***Certificado*** *que valide que es* ***miembro de Junta de acción comunal o miembro de una asociación*** *de la región o departamento.*

Nota:
*****Los productores postulados deben cumplir con los requisitos documentales indicados para la participación en el proceso de selección, en el caso de que falte algún documento, no podrá continuar en el proceso.
***** Él envío de los documentos se realizará una vez establecido el contacto directo con el entrevistador.

2. PASOS ENTREVISTAS

2.1 Los Entrevistadores de la Fundación PANACA realizarán inicialmente una socialización detallada del Diplomado Formador de Formadores con Énfasis en Mercadeo Y Consolidación del Agronegocio**,** con el fin de dar a conocer los detalles (temáticas de formación, horarios y servicios complementarios, y manual de convivencia de la Fundación PANACA).

2.2 La Fundación PANACA desarrollará las entrevistas presenciales, las cuales se desarrollarán entre 10 y 15 minutos por aspirante, **No se considerarán postulaciones por fuera del cronograma.**

2.3 Durante la entrevista con el aspirante, el entrevistador de la Fundación PANACA diligenciará el ***formato de entrevista*** ***Entrevistas: Diplomado Formador de formadores en mercadeo y consolidación del agronegocio: Rellenar formulario***

2.4 según los criterios de selección establecidos y las ***preguntas anexas (Compromisos y Salud)*** al proceso de inmersión, también el postulado realizará el cuestionario *de* ***Conocimientos Básicos en Lectura, escritura y matemáticas*** (formulario que hace parte del documento criterios de selección).

2.5 Posteriormente, el equipo de la Fundación PANACA realizará el proceso de selección a través de los criterios para la selección de los participantes.

2.6 Una vez terminado el proceso de entrevista y selección, la Fundación PANACA enviará el listado de productores seleccionados para la formación a la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), posterior a las revisiones correspondientes, se hará público a cada becado por cualquier medio disponible de contacto (dejando evidencia).

2.7 La Fundación PANACA oficializará la aprobación a la beca a los aspirantes beneficiados mediante mensaje de WhatsApp o llamada telefónica.

2.8 La Fundación PANACA a través de los diferentes sistemas de comunicación y tecnologías disponibles para estos eventos, iniciará un acompañamiento a los becados para el alistamiento de su viaje a las sedes de la fundación PANACA y asesorarlos en rutas, recomendaciones, equipaje, entre otros.

2.9 En caso de que un participante tenga que desistir de la beca por motivos de fuerza mayor; esos cupos serán asignado a los aspirantes con las calificaciones más altas en los procesos de entrevistas. Se tendrá un listado de Pre-Aprobados que podrán ocupar los cupos disponibles.

2.10 El aspirante debe tener **Disponibilidad total de tiempo** para asistir al proceso a partir de la fecha de inicio. **El programa tendrá una duración de catorce (14) días** y se realizará en la sede del Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria PANACA ubicado en Quimbaya – Quindío

1. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PRODUCTORES POSTULADOS

La Fundación PANACA, en el proceso de selección de 203 productores rurales del Diplomado Formador de Formadores con Énfasis en Mercadeo Y Consolidación del Agronegocio, tendrá en cuenta los siguientes criterios de selección en escala porcentual de todo el proceso de selección iniciando desde la convocatoria hasta la entrevista determinados en la tabla a continuación descrita:

PORCENTAJE	CONCEPTO
70% AL 100%	APROBADO (A)
60% AL 69%	PREAPROBADO (P)
1% AL 59%	NO APROBADO (N)

La entrevista contempla 4 características y 13 preguntas en total, los porcentajes establecidos, se presentan a continuación además del concepto del entrevistador.

A. Característica 1: Vocación de Servicio: 20%
B. Característica 2: Habilidades de Comunicación: 20%
C. Característica 3: Vocación Agropecuaria: 20%
D. Característica 4: Vocación Formador de formadores: 10%

3.1 Concepto del entrevistador: (30%):

El criterio del entrevistador tiene en cuenta el relacionamiento presencial con el aspirante a la formación, también en caso de presentarse un empate en la calificación será determinante en la escogencia según la vocación agropecuaria y el proceso de liderazgo en la comunidad que tenga el aspirante.

Documento – Ficha de Inscripción.

Diplomado FORMADOR DE FORMADORES CON ÉNFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Agencia de Desarrollo Rural - ADR

Noviembre del 2025

Contenido

1. DOCUMENTO INFORMATIVO DE FICHA DE INSCRIPCIÓN 3

Enlace de *FICHA DE INSCRIPCIÓN : Rellenar formulario* 3

2. Formulario Ficha de Inscripción 3

1. DOCUMENTO INFORMATIVO DE FICHA DE INSCRIPCIÓN

El objetivo de la ficha de inscripción es recoger la información pertinente y habilitante para que los aspirantes puedan realizar el proceso de entrevista presencial o telefónica. La cual se describe a continuación y que dentro del proceso se recogerá a través de la herramienta digital Microsoft forms.

Enlace de ***FICHA DE INSCRIPCIÓN : Rellenar formulario***

2. Formulario Ficha de Inscripción

Autorización para tratamiento de datos:
De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y su reglamentación, la Fundación PANACA , como responsable de la recolección de los datos personales aquí suministrados, garantiza la seguridad y confidencialidad de los mismos y hace uso de estos en ejercicio de las funciones legales que le competen, por ende, propenderá por su debida custodia, uso, circulación y supresión conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, Si desea acceder a ella, rectificarla o solicitar que sea borrada, puede hacerlo en la página web o a través del email fundacion@panaca.co o directamente en las instalaciones de la Fundación PANACA, en el Kilómetro 7 - Vereda Kerman - Quimbaya, Quindío

SI__ NO___

Nombre completo del aspirante				
Número de identificación			Fecha nacimiento: / /	Edad:
Género **(marque con una x)**		Femenino ()	Masculino ()	LGTBI ()
Grupo étnico		Afrodescendientes	Indígenas	Ninguno
Departamento			Municipio	Corregimiento
Zona de vivienda	Rural:		Urbana:	
Dirección:				
Teléfono/ celular			Otro contacto:	
Correo electrónico:				
Nivel educativo:				
¿Cuál es su proyecto o área de trabajo en el campo?				
Ocupación (marque con una x)		Empleado particular ()		Empleado del gobierno ()
		Trabajador familiar sin remuneración ()		Trabajador independiente ()
		Jornalero ()	Otro	
		Desempleado ()		
Afiliación a sistema de salud **(marque con una x)**	Si: ()	No: ()		Cuál:
Proyecto productivo actual	Agrícola ()	Pecuario ()	Otro:	
Se encuentra asociado	Si: ()	No: ()	Nombre asociación	

Documento - Formato de Entrevistas.

Diplomado FORMADOR DE FORMADORES CON ÉNFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO

Agencia de Desarrollo Rural -ADR

Noviembre del 2025

Contenido

1. FORMATO DE ENTREVISTA DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES CON ENFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO” 3

1. **FORMATO DE ENTREVISTA DIPLOMADO FORMADOR DE FORMADORES CON ENFASIS EN MERCADEO Y CONSOLIDACIÓN DEL AGRONEGOCIO"**

El Formato de Entrevista

Las preguntas relacionadas se desarrollan en forma de conversación con el entrevistado durante la sesión de entrevista para extraer la información necesaria y registrar el resultado cuantitativo. La recopilación de la información se realizará a través de la herramienta digital Microsoft forms. https://forms.office.com/r/APP0FN7gmZ

CARACTERÍSTICA 1: Vocación Agropecuaria (20%)		
Selección de una respuesta por parte del entrevistador		
1.1 ¿A qué se dedican actualmente?		
Concepto del entrevistador		
1.2 ¿Su actividad económica principal?		
a. Agrícola	5%	*Resultado*
b. Pecuaria	5%	
c. Otro Cual	0%	
1.3 ¿En qué consiste su actividad?		
Descripción de la línea de producción y procesos		
1.4 ¿Desdé hace cuanto realiza esta actividad agropecuaria?		
a. Menos de un año	0%	*Resultado*
b. De 2 años a 5 años	5%	
c. Más de 6 años	5%	
1.5 ¿Es usted propietario del establecimiento en que se encuentra realizando su actividad económica?		

a. Si	5%	*Resultado*
b. No	0%	
1.6 ¿Cuenta usted con Registro Único Tributario (RUT)?		
a. Si	5%	*Resultado*
b. No	0 %	
CARACTERÍSTICA 2: Vocación de Liderazgo y Asociatividad (15%)		
Selección de una respuesta por parte del entrevistador		
1.7 ¿Pertenece a alguna asociación, junta o comité?		
a. Si	5%	*Resultado*
b. No	0 %	
1.8 ¿A qué organización pertenece?		
Nombre de la asociación o cooperativa		
1.9 ¿Qué cargo ocupa en la organización?		
a. Presidente		
b. Represéntate Legal		
c. Vicepresidente		
d. Tesorero		
e. Conciliador		
f. Asociado		
g. Delegado		
h. Coordinador/a		
i. Fiscal		
2.0 ¿Ha participado en proyectos comunitarios?		
a. Si	5 %	*Resultado*
a) No	0 %	
2.1 ¿Cuál?		
Descripción de los proyectos comunitarios		
2.2 ¿Cuenta usted con Cámara de Comercio?		
a. Si	5%	*Resultado*
b. No	0%	
CARACTERÍSTICA 3: Habilidades de comunicación (15%)		
Selección de una respuesta por parte del entrevistador		
2.3 ¿Cómo cree usted que a través de este programa ofrecido por la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) podría generar un cambio en su emprendimiento?		
a. Persona con léxico amplio y clara al expresar sus ideas.	5%	*Resultado*

b. No expresa sus ideas con claridad, tímido y de pocas palabras.	0%	
2.4 ¿Cree usted que es mejor decir siempre lo que se piensa, o a veces es preferible responder lo que los demás quieren escuchar? ¿Por qué?		
c. Baja deseabilidad social (respuesta auténtica y coherentes con la experiencia personal).	5%	*Resultado*
d. Alta deseabilidad social (respuesta orientada a agradar o quedar bien con los demás).	0%	
2.5 Concepto del entrevistador en cuanto actitud y personalidad del aspirante		
Concepto de la respuesta del aspirante	5%	*Resultado*

CARACTERÍSTICA 4: Competencias Aptitudinales (20%)		
Selección de una respuesta por parte del entrevistador		
2.6 Tengo 5 (Cinco) vacas que producen 10 (Diez) Litros de leche cada día. La ganancia que tengo en la producción de leche es de $1.000 pesos por Litro. ¿De cuánto es mi ganancia por día?		
a. El aspirante responde adecuadamente el cálculo matemático.	5%	*Resultado*
b. El aspirante NO responde el cálculo matemático.	0%	
2.7 Si debo construir una cerca de 90 (noventa) metros lineales, ubicando 1 (un) estacón cada 10 (diez) metros. Si cada estacón me cuesta $800 pesos. ¿Cuánto me cuesta el valor total de los estacones para la cerca?		
a. El aspirante responde adecuadamente el cálculo matemático.	5%	*Resultado*
b. El aspirante NO responde el cálculo matemático.	0%	
2.8 *A continuación, el aspirante leerá el siguiente texto con el fin de percibir sus capacidades en lectura:* **Los campesinos, campesinas y productores rurales son el motor del desarrollo agrícola. Su trabajo diario refleja esfuerzo, compromiso y amor por la tierra. A través de la siembra, la cosecha y el cuidado del medio ambiente, contribuyen al bienestar de toda la nación, aunque muchas veces enfrentan dificultades como el acceso limitado a tecnología, créditos o vías adecuadas para transportar sus productos. El campo también representa un espacio de oportunidades. Fortalecerlo significa generar empleo, promover la soberanía alimentaria y mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales.** ***Teniendo en cuenta la lectura realizada por el aspirante.***		
a. El aspirante cumple con la lectura establecida	5%	*Resultado*
b. El aspirante No cumple con la lectura establecida	0%	

2.9 El aspirante realizará en sus palabras el resumen de lo que comprendió del párrafo antes mencionado.		
a. El aspirante cumple	5%	*Resultado*
b. El aspirante No cumple	0%	

CONCEPTO DEL ENTREVISTADOR 30%		
Descripción	**Estado**	**Criterio del Entrevistador**
Según la entrevista el aspirante demuestra vocación de servicio a su organización sentido de pertenencia y habilidades de liderazgo. De igual manera, se evidencia interés y disposición por el programa formativo, le interesa capacitarse para servir a su comunidad y su proyección es colectiva.	**Aprobado**	
Según la entrevista y los rasgos de personalidad evidenciados, se considera que el aspirante cumple con algunas características del perfil agropecuario, sin embargo, hay áreas en las cuales se debe seguir fortaleciendo a nivel personal (habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación asertiva)"	**Preaprobado**	
Se considera que el aspirante cumple con los aspectos relacionados con el programa formativo, pero, no presenta un impacto significativo por el trabajo en comunidad, lo que es fundamental para hacer parte de este.	**Preaprobado**	
Según la entrevista el aspirante No cumple con el perfil, ya que no se evidencia características de liderazgo, vocación de servicio, ni proyección colectiva. Se evidencian propósitos individuales.	**No Aprobado**	
El aspirante No cumple los requisitos necesarios para la postulación del	**No Aprobado**	

programa (documentación incompleta, no contestar el teléfono)		

NOTA: Este formato deberá ser visto y diligenciado únicamente por el entrevistador, ya que es material de apoyo de la Fundación PANACA

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN – PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD				
TERRITORIAL:	NIVEL CENTRAL				
COMITÉ:	COMITÉ TÉCNICO DIRECTIVO CONTRATO 25012025 – FUNDACIÓN PANACA				
FECHA DE REUNIÓN:	Noviembre	25	2025	**HORA:**	05:00 am – 6:00 pm

ACTA

OBJETIVO:	Mesa técnica de seguimiento al proceso de convocatoria del contrato 25012025 suscrito con Fundación PANACA.
PARTICIPANTES:	FUNDACIÓN PANACA - Lorena Marcela Cuellar Romero – Directora Fundación PANACA. - Oscar Andres Martínez Ortega – Subdirector de Formación y Proyectos. - Alexander López Tellez – Subdirector Administrativo y Financiero.
ASISTENTES:	ADR - Edwin Insuati Ducuara – Director de Comercialización. - Daira Zulid Ascanio Bayona – Coordinadora Fortalecimiento de capacidades Comerciales. - Diana Paola Herrera Nuñez – Jefe de la Dirección de Participación y Asociatividad. - Jorge Ivan Acero Pinzon – Abogado.

ORDEN DEL DÍA:

1. Reporte del proceso de convocatoria por parte de Fundación PANACA.
2. Compromisos asumidos por las partes.
3. Cambios realizados al cronograma de trabajo del contrato 25012025.
4. Otros.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. **Reporte del proceso de convocatoria por parte de Fundación PANACA.**

- A través de la intervención del Subdirector de Proyectos de la Fundación PANACA, señor Óscar Andrés Martínez, se socializó el avance del proceso de convocatoria con corte a las 5:05 p. m. del día 25 de noviembre, referente a la recepción de postulantes de la base de datos entregada por la Dirección de Asociatividad el domingo 23 de noviembre a las 11:53 de la mañana (a través del grupo de WhatsApp del contrato). Durante la reunión realizada por TEAMS, se presentó el cuadro del estado actualizado del proceso:

Cuadro No. 1. Resultados del proceso de convocatoria.

N°	Detalle	Cantidad	%
1	Si	88	36,21%
2	No Disponible	70	28,81%
3	No Contesta	46	18,93%
4	Pendiente por confirmar	18	7,41%
5	Numero Apagado	7	2,88%
6	Sin Numero	2	0,82%
7	Sin Señal	2	0,82%
8	N° Fuera de Servicio	1	0,41%
9	N° Incompleto	2	0,82%
10	Numero equivocado	5	2,06%
11	No EPS	1	0,41%
12	Numero Repetido	1	0,41%
		243	**100%**

- Teniendo en cuenta el panorama inicial presentado por la Fundación PANACA, se establecieron compromisos entre las partes (ADR – FUNDAPANACA) orientados al cumplimiento de la meta de participantes en el proceso formativo. Para ello, se acordó la necesidad de contar con una base de datos más amplia que permita realizar las entrevistas y alcanzar la meta de 220 participantes, incluyendo adicional el 30% porcentaje de preaprobados.

- Durante la conversación, cada una de las partes reiteró su compromiso de realizar los esfuerzos necesarios para cumplir con la cantidad de personas requeridas en el proceso formativo. En consecuencia, se amplió el tiempo destinado para la socialización y la realización de entrevistas de manera virtual con el fin de cubrir la nueva base de datos a enviar por parte de la Dirección de Asociatividad, con el fin de disponer del tiempo necesario para alcanzar la cifra pactada.

- De igual manera, y en concordancia entre las partes, se modificó el tiempo de ejecución del proceso formativo. El nuevo período de formación se desarrollará desde el 6 de diciembre hasta el 19 de diciembre del año 2025.

2. Compromisos asumidos por las partes.

- De acuerdo con lo conversado y los resultados obtenidos al día 25 de noviembre se generaron los siguientes compromisos:

 - Se estableció en la reunión que el proceso formativo cambia de fecha. La nueva programación del proceso de formación será del 06 al 19 de diciembre de 2025.

 - La ADR, en cabeza de la Directora de Asociatividad, asumió el compromiso de entregar la nueva base de datos de postulantes al proceso formativo el día 26 de noviembre de 2025, con el fin de alcanzar los 220 estudiantes proyectados y contar con un porcentaje de preaprobados del 30% (aproximadamente 60 personas). La hora de entrega será informada por medio del grupo de WhatsApp, para dar inicio al proceso de envío de información y agendamiento de entrevistas.

- Por parte de la Fundación PANACA, se deja establecido que el proceso de entrevistas se realizará, en su mayoría, de manera virtual y, de forma presencial, en el municipio de Carmen de Carupa (Cundinamarca). Estas entrevistas virtuales se llevarán a cabo hasta el lunes 01 de diciembre de 2025, estos tiempos están sujetos a la base de datos nueva suministrada por parte de la ADR.

- Teniendo en cuenta el calendario de fin de año y los tiempos de cierre, la ADR se compromete a realizar revisiones parciales para otorgar los vistos buenos correspondientes, permitiendo avanzar en la aprobación del informe final.

3. Cambios realizados al cronograma de trabajo del contrato 25012025.

De acuerdo con lo conversado en la reunión, se dejan en la presente acta las actualizaciones de las fechas establecidas para los siguientes procesos:

- Socialización y entrevistas: del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2025
- Selección de participantes: del 26 de noviembre al 1 de diciembre de 2025
- Formación presencial del diplomado: del 6 al 19 de diciembre de 2025.

4. Otros.

- Se deja establecido en la reunión realizar un próximo encuentro de manera virtual el 26 de noviembre en horas de la tarde, con el fin de conocer los avances del proceso de convocatoria y el reporte diario del cuadro de resultados de convocatoria.

NOTA ACLARATORIA:

- La presente acta hace parte integral del acta del 21 de noviembre, en relación con los tiempos establecidos para el desarrollo de las actividades del cronograma de trabajo, debido a los ajustes realizados por la cantidad de personas accesibles al proceso y a los compromisos asumidos por parte de la ADR y la Fundación PANACA.

- Durante la reunión sostenida, se indica la supervisión encabezada por la Vicepresidencia de Integración Productiva y desarrollada de manera conjunta con varias dependencias de ADR, asigna para fines de documentación a la señora Daira Zulid Ascanio, del área de Comercialización, quien estará a cargo de direccionar cualquier documentación requerida.

ANEXOS.

Virtual – Teams.

1. Asistencia

Asistencia Presencial

Agencia de Desarrollo Rural

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES

Código	F-DER-002
Versión	03

FECHA	21/11/25	LUGAR	ADR / Piso 5
HORA INICIO	9:40 am	HORA FINAL	
TEMA	CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN INFORMATIVA ☐ MESA DE TRABAJO ☐ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ☐ OTRA ☐		
FACILITADOR	Paola Herrera / Edwin Ingwanti		
OBJETIVO	Reunión Inicial Convenio / Contrato Panaca		

No.	ASISTENTE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	CARGO / DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA
1	Daira Zulid Ascanio Bayona	daira.ascanio@adr.gov	3004309794	Contratista	
2	Oscar A. Martinez A	O.martinez@panaca.co	3166640382	Fundación PANACA.	
3	Alexander López Tellez	alopez@panaca.co	3217192287	Fundación Panaca	
4	Ivette Rodríguez Pachón	ivette.rodriguez@adr.gov.co	3212823513	Contratista/ADR/Dir Comer.	
5	Lorena M Cuéllar	Lmcuellar@panaca.co	3104087380	Directora Fundación PANACA	
6	Tania Sofía Barrera	tania.barrera@adr.gov.co	3102504348	Contratista / ADR / DPA.	Tania Barrera
7	Luis José Melo T.	luis.melo@adr.gov.co	3233915589	Contratista / ADR	
8	Carlos Rodriguez V.	carlosa.rodriguez@adr.gov.co	3103041633	contratista / ADR	
9	Claudia Hernandez	claudia.hernandez@adr.gov.co	3162[illegible]3730	VIP	
10					

ACTA DE REUNIÓN: 1. Base de datos recibida por parte de Asociatividad, es la base definitiva de acuerdo con los compromisos asumidos con comunidades en los cuentros puntos por el campo, es importante precisar el nombre de las organizaciones.

Asistentes de manera virtual



Agencia de Desarrollo Rural	LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES	Código	F-DER-002
		Versión	03

FECHA	21/11/25	LUGAR	Dirección Comercialización - Nivel Central.
HORA INICIO	3:30 pm	HORA FINAL	5:00 pm.
TEMA	CAPACITACIÓN ☐ REUNIÓN INFORMATIVA ☐ MESA DE TRABAJO ☐ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ☐ OTRA ☐		
FACILITADOR	Daira Ascanio / Edwin Ingroast.		
OBJETIVO	Mesa Tecnica de revisión de anexo técnico, entregables y soportes contrato 2501/2025		

No.	ASISTENTE	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	CARGO / DEPENDENCIA / ENTIDAD	FIRMA
1	Daira Ascanio	daira.ascanio@adr.gov	3004309794	Contratista	
2	Alexander Lopez Tellez	alopez@panacacco.	3217192287	Subdirector Administrativo	
3	Ivette Y. Rodriguez P.	ivette.rodriguez@adr.gov.co	3219823513	Ivette Contratista - ADL	
4	Oscar Martinez Ortega	Omartinez@panacacco	3166640382	Subdirector proyectos Fiduagro	
5	Edwin Ingroast	edwin.ingroast@agro	3132102534	Jefe oficina Asesora	
6					
7					
8					
9					
10					

ACTA DE REUNIÓN (1) 15 de diciembre jornada especifica para ADL con temas de formación y convocatoria a entidades (2) 4 diciembre es jornada de apertura de 8 a 9 am, se registra presencia ADL (3). Presencia de equipo de comunicaciones durante dos días cuando ya se hayan entregado las dotaciones. (4) se hace entrega de manual de identidad de ADL (5) Adelantar una jornada de socialización con la UTI 5 lunes 24 Nov 4:00 pm (6) definir personas q. desde gerencialidad acompañan las jornadas (7) Graduación 16 de diciembre Se debe definir acompañamiento directivo (8) 10 de diciembre segunda mesa Tecnica

Página 1 de 1